



21 °C Humedad 44 %

 -3 °C Vientos 5 Km/h

Evo Morales no logró llegar a Soracachi ante disturbios violentos



Pág. A3

LA PATRIA



Pág. A8

Autoridades de salud proponen mantener horario invernal para proteger estudiantes

LA PATRIA ARCHIVO



AGENCIAS

Farmacéuticos reportan segunda subida de precios de medicamentos en menos de seis meses

Pág. A7

Crisis en Fedjuve Oruro: Vecinos exigen ampliado urgente

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

Un muerto y 2 heridos deja violenta colisión en la ruta Poopó-Antequera

Los trabajos de campo establecerán las causas de la colisión

SUPLEMENTO DEPORTIVO

TORNEO CLAUSURA

GV San José cae ante Nacional Potosí en debut de Baldivieso como estratega

Modelo Universal de Felicidad Organizacional llega a Bolivia

Pág. A4

Obra gruesa del Hospital Isaías tiene 11% de avance: se planea finalizar a fin de año

LA PATRIA

En una inspección realizada a la construcción del Hospital de Segundo Nivel "Isaías", el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) verificó que el avance físico del proyecto llega al 11% y la empresa constructora tiene planificado tratar de cerrar la obra



Proyecto tiene un avance físico del 11% /GAMO

gruesa hasta fin de año.

La inspección de obras civiles fue realizada por el alcalde Adhemar Wilcarani junto a sus técnicos y vecinos del Distrito 5 de la capital orureña, donde se emplaza la construcción del nosocomio.

Según informó la autoridad edil, al evidenciar el avance físico del 11% y

financiero del 20%, con el desarrollo de los ítems, se pidió a la empresa constructora mejorar los frentes de trabajo para acelerar el avance de las obras.

De acuerdo con Alejandro Castelo, director de la Dirección de Infraestructura Educación, Salud y Deportes (Diesd) del GAMO, durante la inspección técnica se pudo evidenciar las áreas de trabajo, donde se tienen cuatro módulos con cuatro losas distintas separadas por juntas de dilatación y se está trabajando individualmente en cada una de ellas para mejorar los rendimientos de la mano de obra y los equipos.

Por su parte, Zacarías Ortega, gerente Supervisor de la empresa Constructora del Hospital, señaló que

se tiene planificado hasta fin de gestión tratar de cerrar la obra gruesa.

"Debemos tomar en cuenta que esto acompaña la parte administrativa, que es necesario el cumplimiento de la normativa, y es lo que nos va retrasando porque la intención es sobrepasar lo que está planificado, pero el tema administrativo es lo que nos viene deteniendo. Pero con el apoyo del GAMO, con seguridad se podrá remontar lo que se ha ido viendo a la fecha", sostuvo.

Entre tanto, Hugo Padilla del Control Social del Distrito 5 expresó la ale-



Avanza construcción del nosocomio de segundo nivel /GAMO

gría de los vecinos de ver que al fin se hace realidad un proyecto tan anhelado por las familias que no solo beneficiará al distrito, sino a toda la población, especialmente a las juntas vecinales de nueva creación.

El costo total de esta obra es de más de 54 millones de bolivianos. De ese monto, el 80% es financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el 20% restante por el GAMO.

Johnny Torrez Peñafiel, nuevo jefe médico del Centro de Salud Santa Lucía

LA PATRIA

Johnny Torrez Peñafiel es el nuevo jefe médico del Centro de Salud Santa Lucía y ha asumido el reto de mejorar la calidad de atención a los pacientes que acuden al establecimiento de salud en la capital orureña.

Torrez asume el cargo en reemplazo de Leonel Echalar, quien hasta la fecha se encargó de dirigir el centro de salud. Este cuenta con una moderna infraestructura ubicada en la calle Tejerina entre Montesinos y Herrera.



Jhonny Torrez es el nuevo jefe médico del Centro de Salud Santa Lucía / SEDES

El nuevo jefe del centro de salud fue nombrado por el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa. Tras su regreso al cargo dentro de la principal institución de salud del departamento, realizó un análisis del trabajo que se lleva a cabo en el establecimiento, siendo importante realizar una reestructuración, principalmente en la funcionalidad del servicio de salud.

"En otra ocasión, el doctor Johnny ya tuvo la oportunidad de dirigir este

servicio de salud. Sin embargo, el reto es aún mayor debido a la infraestructura actual, que lo solicita y lo amerita", sostuvo.

NUEVA INFRAESTRUCTURA

Después de recopilar información en el área administrativa y técnica, con el traslado del centro de salud a su nueva infraestructura, el Sedes corroboró que prácticamente se duplicó la cantidad de pacientes que asisten tanto en horario matutino como vespertino, e incluso nocturno.

"Bajo estas circunstancias, como instancia técnica, haremos las gestiones posibles para fortalecer este servicio de salud con recursos humanos adicionales a mediano y largo plazo. Felicitamos al jefe médico y deseamos que, junto con su equipo técnico, siempre tengan el privilegio de mejorar la atención, especialmente en lo que respecta a la calidad", finalizó Challapa.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
VICEDECANATO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS PARA ADMISIÓN DE DOCENTES CURSO PRE-UNIVERSITARIO CARRERAS DE MEDICINA, ENFERMERÍA, ODONTOLOGÍA Y NUTRICIÓN Y DIETÉTICA PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA 2025

La Facultad de Ciencias de la Salud, dependiente de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento al Reglamento de Admisión docente y de acuerdo a Resolución H.C.F. N° 145/2024, convoca a **CONCURSO DE MÉRITOS** para admisión de Docentes para el curso Pre-Universitario para las Carreras de Medicina-Enfermería, Odontología y Programa de Nutrición y Dietética en las siguientes asignaturas:

CARRERA MEDICINA	HORAS SEM.	CARRERA ENFERMERÍA	HORAS SEM.	PROGRAMA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	HORAS SEM.	CARRERA ODONTOLOGÍA	HORAS SEM.
BIOLOGÍA	4	BIOLOGÍA	4	BIOLOGÍA	4	BIOLOGÍA	4
ANATOMÍA HUMANA	4	ARITMÉTICA APLICADA	4	ARITMÉTICA APLICADA	4	ANATOMÍA HUMANA	4
SOPORTE BÁSICO	4	SOPORTE BÁSICO	4	SOPORTE BÁSICO	4	SOPORTE BÁSICO	4
LENGUAJE	4	LENGUAJE	4	LENGUAJE	4	LENGUAJE	4

REQUISITOS

- Solicitud de admisión a Concurso de Méritos dirigida al señor Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, previo pago por derecho de postulación en el Tesoro Universitario y Tramite B, mencionando la asignatura y la Carrera a la que postula.
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional otorgado por la Universidad perteneciente al Sistema Universitario Boliviano.
- Fotocopia legalizada de certificación de Estudios de Postgrado en Educación Superior expedido por una Universidad Autónoma del Sistema Boliviano, (mínimo Diplomado en Educación Superior).
- Curriculum Vitae, documentado, ordenado y foliado de acuerdo al Reglamento de admisión Docente en su Art. 18. Por cada asignatura a la que postula.
- Comprobante de pago por derecho a Concurso Méritos por asignatura a la que postula, emitido por el Tesoro Universitario.
- Plan de Trabajo Propuesto para el curso Pre-Universitario para la presente gestión por asignatura a la que postula, sobre la base del contenido mínimo de la asignatura a postular recabar en secretaría de la Carrera de Medicina, Enfermería, Odontología y Nutrición y Dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Los postulantes deberán tener formación profesional que sea afín a la asignatura que postula.
- Los postulantes que sean elegidos deberán tener disponibilidad de tiempo para impartir sus clases en horarios de 08:00 a 12:00 de lunes a viernes desde el 1 de septiembre al 2 de diciembre del año 2024 de acuerdo con el cronograma establecido por las autoridades. En consecuencia, deberán presentar una carta de compromiso de cumplimiento de horarios.
- No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprometidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Recabar certificado del Departamento Legal de la U.T.O.)
- No estar en el ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema Universitario Boliviano (Declaración voluntaria jurada ante Notario de Fe Pública)
- Tener experiencia no menor a DOS AÑOS a partir de la extensión del Título en Provisión Nacional

La recepción de documentos se efectuará a partir de la fecha hasta el 27 de agosto del año 2024, hasta horas 16:00 p.m. en Secretaría de Vicedecanato de la Facultad Ciencias de la Salud, edificio San Agustín II final avenida del Minero, en sobre cerrado especificando: Nombres y Apellidos Completos, asignatura y la Carrera a la que postula, Número de Celular, Fecha.

La asistencia será controlada a través del Sistema Biométrico (entrada y salida).

Mayores Informes en secretaría de vicedecanato al teléfono 5237317.
Oruro, 9 de agosto 2024

MSc. Dr. Waldor Rene Nina Calizaya
DECANO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MSc. Dr. David Choque Flores
VICEDECANO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MSc. Abg. Raúl Guzmán Andía
VICERECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

Cotizaciones gentileza de:

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,64	14,3154	0,8958	1,2220	4,0542	-	-	-	2462,15	28,14	6.96	6.86

Chicherías y quintas sancionadas por falta de seguridad privada

LA PATRIA

Durante un operativo de control a diferentes chicherías y quintas de la ciudad, la Unidad de Defensa al Consumidor identificó que varias de estas actividades económicas no cuentan con personal de seguridad privada que custodie tanto la seguridad interna como externa. Por lo tanto, fueron sancionadas con una multa de 1.000 UFVs.

El sábado, el personal de la Unidad de Defensa al Consumidor llevó a cabo diversos operativos de control en las actividades relacionadas con el comercio y la venta de bebidas alcohólicas, verificando que tengan seguridad privada.

Durante el operativo, se observó que muchas chicherías y quintas estaban funcionando y atendiendo al público sin contar con personal de seguridad privada, lo cual constituye una infracción al Decreto Municipal 114/19 y a la Ley N° 259 de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

En ese sentido, la Unidad de Defensa al Consumidor impuso una sanción pecuniaria

de mil UFVs a todas las actividades económicas en las cuales se identificó la falta de seguridad privada. En caso de reincidencia, estos establecimientos serán clausurados temporalmente y recibirán una multa de 2.000 UFVs, según informó el jefe de la unidad, capitán Ronald Canqui.

“Estos controles se realizarán de manera recurrente. De acuerdo a la planificación realizada por la Unidad de Defensa al Consumidor, se llevan a cabo operativos de control y cumplimiento de la normativa, que es el ámbito de aplicación de la unidad en cuanto al desempeño de sus funciones”, concluyó Canqui.

Por otro lado, los funcionarios de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) están intensificando los controles en locales nocturnos para evitar la presencia de menores de edad, tal como lo establece el Decreto Municipal 114/19.

Estas labores consisten en verificar la mayoría de edad solicitando el documento de identidad a los usuarios que frecuentan discotecas, karaokes, bares y otros establecimientos económicos.



Varios locales no cuentan con seguridad privada /GAMO

Evo Morales no logró llegar a Soracachi ante disturbios violentos

LA PATRIA

Una jornada tensa y conflictiva se vivió en Paria-Soracachi el sábado, debido a los enfrentamientos entre “renovadores” y “radicales” del Movimiento Al Socialismo (MAS) ante la anunciada llegada del presidente Evo Morales.

Ayer, Morales tenía previsto llegar a Soracachi en Oruro en horas de la tarde para realizar un “Taller de formación política”; sin embargo, se registraron bloqueos en la carretera, además de otros conflictos entre “evistas” que esperaban la llegada del exmandatario y “arcistas” que rechazaron su arribo al departamento.

Horas más tarde, organizaciones sociales denunciaron severas agresiones físicas en Soracachi por parte de seguidores de Morales, quienes habrían llegado

desde el Chapare y el Norte de Potosí para atacar a los “renovadores”, que tenían programado realizar un ampliado en la localidad.

“Hoy se ha demostrado la unidad y fortaleza de Oruro. Soracachi demostró que Evo Morales no puede venir a Oruro y lo haremos en todas las provincias. Evo Morales, ya no tienes más influencia en Oruro. Te lo decimos desde esta noche (sábado): no vengas más a dividir. A pesar de que te vimos como orureño, en 14 años no hiciste nada por Oruro. Deja que los nuevos líderes puedan ver el desarrollo del departamento”, expresó el ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos del departamento de Oruro (Fsutco), Ismael Mamani.

“RADICALES”

En contacto con LA PATRIA, la dirigente depar-



Ambiente tenso marcó la jornada de sábado en

Soracachi /RR.SS.

tamental del MAS, Esther Chambi, señaló que los “arcistas” fueron quienes bloquearon la carretera y arrojaron piedras a las movilizaciones que transitaban por el sector, descartando que haya habido enfrentamientos.

“Como dirigentes, no podemos llevar la confrontación a ningún lado. Atacaron a otras movilizaciones, pero no hubo enfrentamientos. Los “arcistas” agredieron a las movilizaciones, apedrearon dos de ellas. Ellos

mismos atacaron a las movilizaciones, nos arrojaron piedras. Eran funcionarios públicos de las descentralizadas, algunos en estado de ebriedad, agrediendo a gente que nada tiene que ver. Fueron actos de vandalismo”, señaló.

En ese sentido, por motivos de seguridad, Morales no pudo llegar a Soracachi y desde el ala “radical” anunciaron que realizarán una reunión para evaluar lo ocurrido en la jornada y tomar decisiones.

Crisis en Fedjuve Oruro: Vecinos exigen ampliado urgente

LA PATRIA

Tras una reunión de presidentes de las juntas vecinales que forman parte de la Asociación Comunitaria del Distrito 4, se emitió una resolución exigiendo al ejecutivo en pleno de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) de Oruro convocar a un ampliado para elegir y posesionar a la comisión de poderes y aprobar la convocatoria al nuevo congreso ordinario. De lo contrario, se anunció que el Distrito 4 convocará a un ampliado con los demás distritos para tomar decisiones.

Frente a la delicada situación que se vive dentro de la Fedjuve, donde se presentó una “división” debido a una notificación de suspensión por tres meses al presidente Richard Mamani, quien la rechazó, en el Distrito 4 se llevó a cabo una reunión para ana-



Vicepresidente de la Fedjuve, Eduardo Colque, compromete convocar a un ampliado /LA PATRIA

lizar la coyuntura.

En ese sentido, durante una asamblea en el Distrito 4 se llegó a la conclusión de dar diez días hábiles de plazo a los ejecutivos de la Fedjuve para convocar a un ampliado de todos los distritos y elegir a la comisión de poderes, para luego poder convocar a un congreso ordinario.

“Por este problema dentro de la Fedjuve, actualmente somos nosotros, los vecinos de todo el depar-

tamento, quienes estamos pagando las consecuencias. Deberíamos haber buscado un desarrollo común en las áreas periurbanas y no se está pudiendo trabajar debido a una pelea interna. Este tipo de situaciones afecta al departamento”, manifestó Víctor Escobar, presidente de la Junta Vecinal Villa Arenales y secretario de conflictos de la Fedjuve.

Por su parte, el vicepresidente de la Fedjuve,

Eduardo Colque, informó que durante una reunión del Distrito 2, al cual él pertenece, los vecinos le encomendaron terminar su gestión como corresponde desde el cargo en el que se encuentra.

“Faltando meses, tuvimos este malentendido por estas irregularidades. No podemos agrandar esta situación. Mi personal no tiene ningún interés en ser ejecutivo y tampoco puedo autodenominarme. Esa es tarea del ente sancionado. Los distritos decidirán quién asume, mientras tanto, seguiré trabajando desde mi posición como corresponde”, señaló Colque.

Ante los pronunciamientos de los diferentes distritos, Colque se comprometió a convocar a un ampliado para principios de septiembre, con el fin de aprobar la convocatoria al nuevo congreso ordinario y elegir a la nueva directiva de la Fedjuve.

Modelo Universal de Felicidad Organizacional llega a Bolivia

LA PATRIA

Cuando se trata de mejorar el rendimiento productivo en una empresa, se buscan diferentes iniciativas, pero al decirles que la solución simplemente viene de la mano de la felicidad, muchas personas tienen sus dudas, pero ahora retorna a Bolivia Daniela Jinés Dávila, creadora del Capítulo Boliviano de la Felicidad, que es una iniciativa transformadora enfocada en la promoción del bienestar organizacional en Bolivia.

Después de viajar por varias regiones del planeta, implemento el Modelo Universal de Felicidad Organizacional en Hawaii, Estados Unidos, con excelentes resultados, por ello, llega a Bolivia para compartir estas experiencias y transmitir estos conocimientos.

Como explica Daniela, Un modelo universal de felicidad organizacional es un marco integral diseña-

do para promover el bienestar y la satisfacción en el lugar de trabajo, aplicable a diversos contextos culturales y organizacionales en todo el mundo. Este modelo se basa en principios fundamentales que incluyen el bienestar integral, abordando aspectos físicos, emocionales, sociales y psicológicos, la creación de una cultura de gratitud y reconocimiento, y la promoción del desarrollo personal y profesional.

Además, la iniciativa no son charlas simples, sino que también se considera una forma de arte en la gestión organizacional, es un taller muy dinámico, utilizando diferentes herramientas artísticas como el canto, la actuación, pintura y otros, que ayudan en la confianza de las personas. Se busca crear un entorno en el que los individuos y las instituciones puedan florecer a través de un equilibrio delicado entre empatía, diálogo y una cultura de positividad.



Con esta iniciativa se muestra como la felicidad contribuye en el aspecto laboral /CORTESÍA

Pero como en toda empresa, todo depende del liderazgo que se tiene, por ello, los talleres que viene a compartir en Bolivia, están dirigidos a todos los trabajadores y supervisores de las empresas que quieran encontrar un aumento en la satisfacción y productividad de los empleados, la mejora del clima laboral y el desarrollo de una cultura organizacional positiva que valore el bienestar y el crecimiento continuo.

“La felicidad organizacional es fundamental

para establecer un entorno de trabajo positivo y productivo, donde los empleados se sientan realmente valorados y motivados. Cuando las organizaciones priorizan el bienestar de sus empleados, se reducen significativamente el estrés y la ansiedad, creando un espacio donde la satisfacción y el compromiso crecen de manera natural. Este enfoque no solo mejora la eficiencia laboral, sino que también fortalece la moral del equipo y fomenta una cultura de



La participación no tiene costo y está dirigida a trabajadores y supervisores /CORTESÍA

reconocimiento y apoyo mutuo. Los empleados felices, al sentirse apreciados y comprendidos, tienden a estar más comprometidos con sus roles y son menos propensos a abandonar la empresa, lo que disminuye los costos asociados con la rotación de personal y

facilita la estabilidad organizacional” refirió Daniela.

Los talleres que dictará Daniela Jinés Dávila en Bolivia, son gratuitos, simplemente se tiene que coordinar con ella, para reservar fechas al correo electrónico jines.daniela@gmail.com

Rotary Club Oruro reconoce a figuras destacadas con Premios Exgobernador de Distrito Wilson Sandy Antezana

LA PATRIA

Cinco personas, entre investigadores, poetas, médicos y periodistas, recibieron el sábado un reconocimiento por su servicio y aporte al desarrollo de la ciudadanía en el marco de la Primera Versión de los Premios Exgobernador de Distrito Wilson Sandy Antezana, organizado por Rotary Club Oruro.

Durante la ceremonia de premiación, encabezada por el directorio de Rotary Club, se conmemoró la vida de Sandy Antezana y su contribución al desarrollo del departamento de Oruro y Bolivia.

Posteriormente, se realizó la entrega de los galardones y reconocimientos a los cinco personajes destacados.

En detalle, el primero que recibió el reconocimiento fue el



Los galardonados de la primera versión de los Premios Exgobernador de Distrito Wilson Sandy Antezana /LA PATRIA

fundador de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Oruro (UTP), Rubén Alberto Zeballos Vasconcellos. Se destacó su trayectoria y aportes en el sector salud.

Asimismo, también recibió un reconocimiento el impulsor de la Organización de Fruticultores de Oruro, Freddy A.

Flores Vacaflor, por su aporte y trabajo en la preservación del medioambiente.

También fue galardonado el fundador y primer presidente de la Sociedad de Escritores de Oruro, Carlos Condarco Santillán. Durante la entrega del reconocimiento se resaltaron sus aportes y su trayectoria como



El directorio de Rotary Club Oruro, encabezó la ceremonia /LA PATRIA

poeta, investigador, narrador y educador.

Otro de los cinco protagonistas de la ceremonia fue Demetrio Marze Acho, quien fue reconocido por su servicio ininterrumpido en Rotary Club Oruro.

Así también, la red de profesionales entregó un reconocimiento al director ejecutivo de

la Federación de Empresarios Privados de Oruro, Jorge Luis Lazzo Valera, subrayando su trayectoria como periodista.

Si bien los cinco fueron los principales galardonados, el directorio de Rotary Club Oruro también extendió un reconocimiento a la dama rotaria Irma Tapia viuda de Sandy.

AJAM suspende trámites mineros en Palos Blancos y Alto Beni

LA PATRIA

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) ha decidido suspender temporalmente los trámites para iniciar actividades mineras en los municipios de Palos Blancos y Alto Beni, ubicados al norte de La Paz. Esta medida responde a

la solicitud de las autoridades locales y busca esperar la promulgación de leyes municipales y departamentales que declaren a ambos municipios como territorios agroecológicos y libres de actividades mineras y contaminación.

El director departamental de la AJAM, Álvaro Antezana, informó el viernes

16 de agosto sobre esta decisión. Los alcaldes de Palos Blancos y Alto Beni presentaron mapas detallados de sus territorios el pasado 9 de julio, solicitando que no se aprueben solicitudes de contratos administrativos mineros, licencias de prospección y exploración, o actividades

relacionadas. Esto se debe al cumplimiento de la Sentencia de Acción Popular N° 004-2023/AP emitida por la Defensoría del Pueblo el 25 de julio de 2023.

En Alto Beni, se llevó a cabo una reunión el viernes con la presencia del vicepresidente del país, David Choquehuanca, autoridades

gubernamentales, municipales, organizaciones sociales y miembros de la comunidad. Durante este encuentro, se discutieron alternativas y se brindó respaldo jurídico en defensa de las leyes que declaren a ambos municipios como zonas ecológicas libres de actividad y contaminación minera.

“Si alguien quiere realizar alguna actividad o intervenir en estas zonas, debe consultar a ustedes. Esto se llama obtención del consentimiento y las autoridades de la AJAM no tienen el consentimiento de los pobladores, por lo tanto, no pueden otorgar ninguna concesión”, señaló Choquehuanca, según cita ABI.



Conclusiones del
Diálogo Nacional por la Economía y Producción

1. **FINANCIAMIENTO EXTERNO:** Importante para introducir divisas al país; se necesita la aprobación de créditos pendientes en la Asamblea Legislativa Plurinacional.
2. **GESTIONAR FINANCIAMIENTO EXTERNO:** Se acordó gestionar nuevos financiamientos ante organismos internacionales, requiriendo un trabajo conjunto.
3. **ATENCIÓN A LA DEMANDA DE DÓLARES:** A través del sistema financiero y conforme se cumplan los puntos anteriores para gestionar nuevos financiamientos externos.
4. **COMBUSTIBLES:** Se acordó simplificar los trámites de importación de combustibles entre el Gobierno nacional y el sector privado.
5. **GOBIERNO NACIONAL RATIFICA COMPROMISO:** Para fortalecer la lucha contra el contrabando y la corrupción.
6. **IMPULSAR EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO:** Para garantizar el abastecimiento del mercado interno e incrementar las divisas, se realizarán acciones conjuntas entre el Gobierno nacional y el sector privado, estableciendo procedimientos más ágiles en los trámites de exportación.
7. **FOMENTO A LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES:** Se creará la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones del Estado Plurinacional de Bolivia para reducir costos en trámites de exportación.
8. **PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE EXPORTADORES:** Con 2.500 millones de bolivianos destinados a operaciones.
9. **COMISIONES TÉCNICAS:** Para analizar la reducción temporal de aranceles para fomentar producción nacional.
10. **FOMENTO A LA INVERSIÓN:** En energías alternativas amigables con el medio ambiente.
11. **FOMENTO A LA INVERSIÓN EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS:** Se trabajará en un proyecto de ley para promover la exploración y explotación hidrocarburífera por parte del sector privado.
12. **SECTOR EMPRESARIAL:** Valora la aprobación del Decreto Supremo N.º 5197, que promueve la producción de biodiésel.
13. **FORTALECER EL PLAN DE INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES:** El empresariado privado identificará sectores productivos potenciales para fortalecer este plan.
14. **BIOTECNOLOGÍA:** Se abordó el tema en el Gabinete Agropecuario.
15. **GABINETE DE TURISMO:** A conformarse entre el sector privado y el Gobierno nacional.
16. **CONSUME LO NUESTRO Y EMPLEA A LOS NUESTROS:** El Gobierno nacional y el empresariado se comprometen a impulsar el Hecho en Bolivia.
17. **SEGUNDO DIÁLOGO POR LA ECONOMÍA Y LA PRODUCCIÓN:** Se llevará a cabo en septiembre.

EDITORIAL

ESTUDIANTES EXTRANJEROS BUSCAN SALVAR LOS LAGOS

Los lagos Poopó y Uru Uru generaron preocupación en el mundo por la baja del nivel de agua, que además está bastante contaminada debido a que sus afluentes arrastran metales pesados y basura, que fueron también factores para la casi desaparición de estos humedales.

Mediante la presente columna se insistió en diferentes soluciones para evitar el colapso y desaparición de ambos lagos, considerados como sitios Ramsar, es decir, de prioridad para su protección, pero no se hizo mucho por cambiar la situación de ambos acuíferos.

Pero ahora es diferente, se comenzó con la limpieza del lago Uru Uru, que tuvo varias fases, cumpliéndose unas cuatro jornadas en diferentes fechas y años, a modo de darle un respiro a sus aguas que estaban atestadas de botellas PET.

Sin embargo, el único respiro que tuvo el Poopó fue durante la cuarentena que vivió el país ante la pandemia del coronavirus en 2020, el mismo se llenó de agua limpia y la población de peces aumentó de manera considerable, pero una vez que se levantó el periodo de confinamiento poco duró ese panorama.

El Poopó llegó a desaparecer dos veces, convirtiéndose prácticamente en un salar, lo cual preocupó profundamente a la población, pero tampoco se hizo mucho por recuperarlo.

La recuperación de ese humedal comenzó con la

forestación de un área, a modo de generar suficiente humedad para que llueva e incremente el volumen del agua, que automáticamente beneficia a las especies acuáticas que habitan en su ecosistema.

Una buena noticia es que estudiantes estadounidenses llegaron a Oruro para estudiar su situación y la calidad del agua, mediante un convenio interinstitucional entre Ballard de Brigham Young University y la Universidad Técnica de Oruro, para lograr su cometido.

Con el convenio firmado entre ambas casas de estudios superiores se podrá probar nuevos métodos para recuperar los lagos, como los atrapa humedad, forestación y otras formas, para recuperar estos lagos y la vida que depende de ellos también

El objetivo es comprender mejor el problema de la cantidad y calidad del agua y encontrar soluciones para obtener resultados que permitan prever dificultades de agua para la población.

En otros países, los estudiantes se dedican a la investigación, pero en Bolivia, en la

mayoría de las universidades se prioriza la actividad política sobre la ciencia y la investigación.

Es una buena noticia para los orureños y también para los lagos, porque si se sabe qué está pasando se puede encontrar soluciones efectivas y de largo plazo, para evitar que dos de los humedales más importantes del mundo desaparezcan.

Con el convenio firmado entre ambas casas de estudios superiores se podrá probar nuevos métodos para recuperar los lagos, como los atrapa humedad, forestación y otras formas, para recuperar estos lagos y la vida que depende de ellos también.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Derechos Reales y sus Principios Registrales en Bolivia: Un Análisis Histórico

POR: MSc. HUGO SANTOS QUELCA Q.

I. Concepto de Derechos Reales

Los Derechos Reales son aquellos que otorgan a una persona un poder directo e inmediato sobre una cosa, permitiéndole su uso, goce y disposición dentro de los límites establecidos por la ley. En Bolivia, estos derechos incluyen la propiedad, el usufructo, la servidumbre, la hipoteca, entre otros. El derecho real más común es el derecho de propiedad, que confiere al titular la facultad de usar, disfrutar y disponer de un bien de manera exclusiva, salvo las limitaciones impuestas por la ley.

Para enriquecer el concepto y complementarlo, cito a Guillermo Cabanellas (Historiador y abogado) y Niceto Alcalá-Zamora (Político y jurista español). Ellos definen a Derechos Reales como "la institución fundamental en la protección del dominio y demás derechos reales, a cargo de la oficina de igual nombre (Derechos Reales) y reflejada en los libros y asientos correspondientes, donde se anota o inscribe lo relacionado con la creación, modificación, transmisión y extinción de tales derechos, para su constancia, defensa y eficacia ante terceros".

II. Principios Registrales en el Sistema de Derechos Reales

Principio de Inscripción: Este principio establece que todo acto jurídico que afecte un derecho real sobre bienes inmuebles debe ser inscrito en el registro para que tenga efectos frente a terceros. La inscripción otorga publicidad al acto y lo hace oponible a cualquier persona, garantizando así la seguridad jurídica en las transacciones.

Principio de Prioridad: Conforme a este principio, el derecho que se inscribe primero prevalece sobre cualquier otro derecho posterior que pueda afectar al mismo bien inmueble. La prioridad se determina por la fecha y hora de la inscripción en el registro, lo que asegura un orden claro y preciso en la titularidad de los derechos.

Principio de Publicidad: La inscripción en el registro de Derechos Reales otorga publicidad a los actos jurídicos, lo que significa que cualquier persona puede conocer la situación jurídica de un bien inmueble. Este principio es esencial para la transparencia y la confianza en el mercado inmobiliario.

Principio de Legitimación: Este principio presume que los derechos inscritos en el registro son ciertos y válidos, salvo prueba en contrario. La legitimación registral protege a quienes adquieren derechos sobre un bien inmueble basándose en la información contenida en el registro.

Principio de Especialidad o Determinación: Según este principio, los actos jurídicos que se inscriben en el registro deben estar perfectamente determinados en cuanto a su contenido, las personas involucradas y el bien afectado. Esto garantiza la claridad y precisión de los derechos inscritos, evitando confusiones y conflictos.

Principio de Rogación: En el derecho general cuando se refiere al término ROGACIÓN se entiende a SOLICITUD DE PARTE; es decir que la persona que pretende la inscripción de un acto jurídico relacionado a bienes inmuebles, debe realizar la solicitud respectiva al ente administrativo, al respecto el autor de referencia mencionado anteriormente indica lo siguiente: Principio de Tracto Sucesivo: Se concibe a este principio como "PRESUPUESTO" esencial del procedimiento que registra y hace referencia a la actividad registral: un conjunto de pasos también denominados como cadena de transmisiones que se produce de modo continuo.

III. Análisis Histórico del Sistema de Registro de Derechos Reales en Bolivia

El sistema de registro de Derechos Reales en Bolivia tiene sus raíces en la época colonial, cuando se introdujo el concepto de registro de la propiedad en el contexto del derecho civil español. Con la independencia de Bolivia en 1825 y la posterior promulgación del Código Civil en 1830, el país comenzó a construir un sistema legal propio, inspirado en gran medida en las tradiciones jurídicas europeas, especialmente en el derecho civil francés y español. El Código Civil de 1830 introdujo formalmente el registro de la propiedad, pero fue a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX cuando el sistema de registro de Derechos Reales comenzó a tomar la forma que conocemos hoy en día.

En 1930, se promulgó un nuevo Código Civil, que consolidó los principios registrales y fortaleció el sistema de Derechos Reales. Este código fue revisado y actualizado en varias ocasiones a lo largo del siglo XX para adaptarse a los cambios sociales y económicos. La última gran reforma tuvo lugar en 1975, cuando se modernizó el registro de Derechos Reales y se introdujeron nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y la accesibilidad del sistema.

IV. El Sistema de Registro de Derechos Reales en la Actualidad

Hoy en día, el sistema de registro de Derechos Reales en Bolivia es un pilar esencial del marco jurídico del país. La inscripción en el registro sigue siendo un requisito indispensable para que los actos jurídicos relacionados con bienes inmuebles tengan efectos frente a terceros. La digitalización del registro y la implementación de nuevas tecnologías han mejorado significativamente la eficiencia y la accesibilidad del sistema, permitiendo a los ciudadanos consultar la información registral de manera más rápida y sencilla.

Avasallamiento de tierras: Un punto importante en la actualidad de este tema es el avasallamiento de tierras que, pese a tener en plena vigencia la Ley 477, Ley Contra el Avasallamiento y Tráfico de Tierras; de un tiempo a esta parte - en diferentes municipios y departamentos- se han presentado usurpaciones del derecho propietario con el pretexto de que la tierra tiene que cumplir un fin social. Por esta razón, para evitar futuros avasallamientos y restricciones, así como los daños que se pudieran ocasionar a los verdaderos propietarios y con la finalidad de brindarles seguridad jurídica, es menester ajustar y sancionar drásticamente estos hechos con la respectiva modificación en el Código Penal vigente.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Surtidores de combustible expresan preocupación por las medidas de control anunciadas por la ANH

LA PATRIA

La Asociación de Surtidores y Estaciones de Servicio (Asosur) expresó su profunda preocupación ante las recientes medidas del Gobierno relacionadas con la asignación “discriminatoria” de volúmenes de combustible en estaciones estratégicas.

Esto se da en el marco de las acciones implementadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), que lanzó cinco medidas para garantizar el abastecimiento, incluyendo el retorno del control militar y el desplazamiento de funcionarios en estaciones de servicio.

En relación a la oferta de nuevos tipos de gasolina, Asosur señaló que la mayoría de las estaciones de servicio a nivel nacional “no cuenta con el capital y la infraestructura necesaria para almacenar y comercializar” los nuevos productos anunciados por el Presidente Luis Arce.

Otro punto de preocupación para Asosur es que ha solicitado “nuevas modalidades de comisiones con los incentivos necesarios” para hacer viable la implementación de estos nuevos productos. Asimismo, consideran que es urgente establecer mecanismos que aseguren la sostenibilidad de los proyectos y el bienestar de los consumidores.



Las cinco medidas de la ANH generaron preocupación /REFERENCIAL

Farmacéuticos reportan segunda subida de precios de medicamentos en menos de seis meses

LA PATRIA

La Asociación de Profesionales Propietarios de Farmacias (Asprofar) de Cochabamba ha anunciado este sábado 17 de agosto un segundo aumento en los precios de medicamentos básicos en menos de seis meses.

Según el reporte por la red Pío XX Erbol-Cochabamba, este incremento afecta a una amplia gama de productos farmacéuticos, incluyendo antiinflamatorios y medicamentos para

enfermedades crónicas como la hipertensión.

Carla Torrez, representante de Asprofar, informó que este nuevo aumento afecta especialmente a los precios de medicamentos de diversos laboratorios. Además, indicó que los aumentos de precios no son una novedad reciente, ya que en abril pasado también se había registrado un incremento similar.

“Los laboratorios más importantes nos han hecho llegar nuevas listas de precios. En menos de seis meses, hemos enfrentado dos incrementos”, dijo

Según las propietarias de farmacias las nuevas listas de precios llegaron con aumentos entre el 10% y el 15%; esto significa una presión adicional sobre los pacientes, que ya enfrentan desafíos para costear sus tratamientos básicos.

Anteriormente María Consuelo Montaña, presidente de Asprofar Santa Cruz, también hizo conocer sobre este problema y expresó su preocupación por el aumento en los precios de los medicamentos, señalado que la falta de dólares está llevando a las

importadoras a recurrir al mercado negro para adquirir divisas, lo que ha provocado un aumento de hasta el 50% en los precios de los medicamentos.

Montaña instó al Gobierno a considerar acuerdos con el sector salud y las empresas importadoras para permitir la compra de insumos en otras monedas, lo que podría mitigar los aumentos de precios.

Sin embargo, advirtió que, sin una intervención adecuada, la situación podría empeorar, afectando aún más a la población en general.



Los consumidores finales son los que sufren las consecuencias /RR.SS.

BUSQUEDA DE TALENTO

ENCARGADO DE OFICINA REGIONAL

BASE: ORURO

- Administración general de la Oficina regional.
 - Experiencia y conocimientos en el área de Ventas y supervisión de vendedores.
 - Experiencia en negociación con clientes importantes.
 - Manejo de personal administrativo y gastos operativos.
 - Manejo de experiencia mínima de 2 años.
 - Manejo de Office, nivel intermedio y
- aplicaciones móviles.
 - Habilidad de liderazgo, pensamiento crítico, resolución de problemas, trabajo en equipo, comunicación efectiva, iniciativa y responsabilidad, orientación a resultados.
 - Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.
 - Motocicleta y/o automóvil deseable.
 - Garantía Real
- Enviar hoja de vida con foto actualizada y pretensión salarial por vía WhatsApp al número 69455547 hasta el jueves 22 de agosto de 2024.

LABORATORIOS DELTA S.A

REQUIERE:

REPARTIDOR ORURO

Formación Académica:

Formación en ciencias administrativas o de la salud (deseable).

Conocimientos y Habilidades:

- Conocimiento de estrategias de venta
- Conocimiento básico de farmacología (deseable)
- Conocimiento de Excel

Experiencia Laboral:

- Experiencia mínima de 1 año en ventas o visita médica en Industria Farmacéutica
- Imprescindible que tenga vehículo propio (moto o vehículo)
- Garantía real

Los interesados podrán enviar sus aplicaciones hasta el 22 de agosto del presente, conteniendo: Carta de presentación que consigne su pretensión salarial (imprescindible), cargo al que postula y hoja de vida con sus datos generales y número telefónico, al correo electrónico:

aplicacionesindustria@gmail.com

Invitación Necrológica

Gracias Dios por darnos un ángel ejemplar, generoso, humilde y noble.

Hoy te vas a lado de nuestro Creador, pero la inmortalidad de tu alma vivirá siempre en nuestros corazones.

La familia doliente lamenta comunicar el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

LUIS MANUEL CASTELO MURILLO
(Q. E. P. D.)

Elizabeth Ayala, esposa; Juan Luis Castelo Ayala, hijo; Jenny Olañeta, hija política; Carlos, Gustavo, Ángel, Fernando, hermanos, invitan al velorio que se realizará en la funeraria Aldana, ubicada en la calle 6 de Octubre entre Aldana y Ballivián a hrs. 8:00 am.

La misa de cuerpo presente se llevará a cabo a las 19:00 pm. para su posterior traslado a Potosí. La familia agradece su gentil asistencia.

Oruro, agosto de 2024



Autoridades de salud proponen mantener horario invernal para proteger estudiantes

LA PATRIA

Desde el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, se sugirió que el horario de invierno ampliado en las unidades educativas de Oruro continúe para resguardar la salud de los estudiantes ante las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) y neumonías.

El director del Sedes, Juan Carlos Challapa, brindó un informe respecto al comportamiento epidemiológico de los procesos respiratorios en el departamento de Oruro.

REPORTE

En la semana epidemiológica 32 se identificó una tendencia ascendente con un incremento de positividad del 57% en el tema de procesos respiratorios, dato que fue

motivo de análisis, pues en la semana 31 se identificaron 4.543 casos de IRAs, y en la semana 32, 4.866, lo que significa un aumento del 6,6%.

De acuerdo al informe, si bien hubo un aumento en los casos de IRAs, los casos de neumonías han reducido; durante la semana 31 se reportaron 45 casos, y en la semana 32 se identificaron 30, lo que representa 15 casos menos, es decir, un descenso del 50%.

HORARIO

En ese sentido, la autoridad en salud apuntó que si bien las temperaturas gradualmente tienen una tendencia a mejorar, desde la aplicación del horario de invierno ampliado, los estudiantes, principalmente los niños, se encuentran resguardados, por lo

que consideró positivo que a finales de agosto y a partir de la primera semana de septiembre recién se pueda retornar al horario normal en las unidades educativas.

Asimismo, indicó que cerca del 26% de los procesos respiratorios corresponden al grupo poblacional por debajo de los diez años, por lo que todo el reporte será compartido con el área educativa del departamento para que de manera conjunta se tomen decisiones.

“Considero que por lo menos esta semana próxima deberíamos resguardar a los estudiantes para ver la tendencia y si es estacionaria, pues ya la última semana de agosto



Niños son los más vulnerables a procesos respiratorios /LA PATRIA

podríamos considerar flexibilizar el horario en relación a la currícula

educativa, dado que tenemos conocimiento de que muchas unidades es-

tán citando a clases los sábados para poder cumplir con la currícula”, refirió.

Alumnos de Santa Cruz estudian en el suelo y a la intemperie, denuncia concejal

LA PATRIA

La concejal por Comunidad Ciudadana (CC), Edith Ávalos, denunció este sábado 17 de agosto que los estudiantes de la Unidad Educativa “Poly Villarroel”, ubicada en el barrio Jardín del Sur del Distrito 13 de Santa Cruz, reciben clases en condiciones precarias, sentados en el suelo y expuestos a la intemperie, mientras la Alcaldía no responde al respecto.

“Hemos enviado una minuta directamente al alcalde municipal (Jhonny Fernández Saucedo). Es inaceptable que, mientras se anuncian grandes obras para construir bulevares, los alumnos de esta unidad educativa se vean forzados a pasar clases bajo un ‘pahuichi’ improvisado por ellos mismos”, denunció la concejal a Erbol.

Ávalos señaló que, a pesar de repetidas denuncias, el alcalde de Santa Cruz de la Sierra no tomó medidas para mejorar las condiciones de la unidad educativa.

Asimismo, cuestionó el destino de los recursos públicos, señalando que el dinero de los impuestos no se ve reflejado en las obras que necesita la ciudadanía cruceña.



Estudiantes de la Unidad Educativa “Poly Villarroel” en Santa Cruz reciben clases en condiciones precarias /CAPTURAS DE VIDEO

“Estamos en agosto, a meses de finalizar el año escolar, y los estudiantes han pasado todo el año en estas deplorables condiciones”, afirmó.

La autoridad resaltó el impacto negativo de esta situación, indicando que debido a la falta de espacio adecuado en el colegio, los escolares buscan cupos en otras unidades educativas del Distrito 12. Sin embargo, muchos son rechazados por no residir en esa zona, lo que además genera riesgos y gastos adicionales para los padres, agravan-

do aún más el problema.

Según la directora de la unidad educativa, explicó la concejal, el mobiliario hace años que no se reponen. “Los niños necesitan estudiar en un ambiente adecuado para poder aprender”, dijo.

Ávalos concluyó advirtiendo que esta situación vulnera gravemente los derechos de los estudiantes. “A pesar de los esfuerzos de las profesoras, es imposible que ellos puedan recibir una educación de calidad en estas circunstancias”, sostuvo.



FELICITACIONES POR TU GRADUACIÓN

En fecha 10 de agosto de 2024 se llevó a cabo el Acto de Graduación de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la UTO graduándose como:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Lic. YERKO DENNIS DURÁN CASTELLÓN

Por tan grato motivo, en esta fecha tan importante, tus padres Edwin Durán C. y Teresa Castellón de Durán y hermano Lic. Igor Durán Castellón queremos felicitarte, deseándote mucho éxito en tu carrera profesional, enhorabuena por este otro pedáneo que has alcanzado con la ayuda de Dios, que Él te siga dando sabiduría para tomar las mejores decisiones de tu vida.

¡MUCHAS FELICIDADES!



Los trabajos de campo establecerán las causas de la colisión



TRANSITO

Un muerto y 2 heridos deja violenta colisión en la ruta Poopó-Antequera

Sujeto de 27 años aprehendido por estupro tras embarazar a una adolescente



LA PATRIA

Luego de 5 días de intensa búsqueda, hallan el cadáver del pequeño Luan



POLICIA

Enviados a prisión autores de atraco a joyería en Cochabamba



Un operativo permitió encontrar a los responsables del delito /REFERENCIAL

LA PATRIA

Dos implicados en un atraco violento a una joyería de Cochabamba el pasado 27 de junio, en la zona de El Paso, fueron enviados a la cárcel tras un operativo que dio con su paradero.

IDENTIFICACIÓN

Freddy Medinaceli, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), informó que durante el operativo realizado en el mercado de Santa Bárbara lograron identificarlos gracias a la información proporcionada por el propietario, quien dio datos sobre la vagoneta blanca que utilizaron los sospechosos para escapar.

Medinaceli explicó que, en el momento de la intercepción, el conductor del vehículo inicialmente afirmó ser solo un chofer, pero durante el interrogatorio reveló información sobre sus cómplices.

Esta persona identificó a Andrés Tomás S.T., conocido como "el Pimpi", y a José V.R., apodado "el Borsali-

no" como los autores del asalto a la joyería. Además, mencionó a un tercer sospechoso de sexo masculino, cuya identidad aún no ha sido confirmada.

CAPTURA

A raíz de esta información, los oficiales continuaron investigando y lograron capturar a Andrés Tomás S.T. en la zona de Villa México, cerca del Colegio Bolivia Japón. Posteriormente, ambos individuos fueron detenidos por robo agravado.

Por otro lado, el Ministerio Público también los imputó formalmente por el mismo delito, y la autoridad jurisdiccional ordenó su reclusión en el penal de San Sebastián varones y El Abra.

PRÓFUGOS

Por su parte, desde la Policía informaron que aún falta aprehender a otros tres sujetos que participaron en el robo violento. Sin embargo, estos ya están plenamente identificados, por lo que se espera que sean capturados en los próximos días.

Accidente en la ruta Entre Ríos-Tarija deja 14 muertos, sospechan fallas mecánicas

LA PATRIA

En la noche del viernes 16 de agosto, un accidente ocurrió en la ruta Entre Ríos-Tarija, a la altura de la Abra del Cóndor. Una flota de la empresa Trans Narváez, con placa de control 292-ZZG, se dirigía de Tarija a Santa Cruz cuando impactó contra una peña en un tramo, dejando varios muertos y heridos.

Según las primeras investigaciones, se sospecha que el choque pudo haber sido causado por una falla mecánica del vehículo. Un sobreviviente relató que los frenos fallaron a la altura de Piedra Larga y que el conductor intentó frenar utilizando la caja de cambios, sin éxito, lo que provocó el impacto contra la peña.

El testimonio del sobreviviente también reveló que algunas personas fueron expulsadas del vehículo a través de las ventanas y que el conductor habría cambiado las llantas poco antes de partir.



Cuerpo de Bomberos Voluntarios "Caballeros de Fuego" auxilió a las personas heridas /RR.SS.

VÍCTIMAS Y RESPUESTA DE EMERGENCIA

El primer fallecido fue el chofer del autobús, seguido del pasajero del asiento uno. El accidente ocurrió alrededor de las 21:00 horas y rápidamente se movilizaron la Policía y varias ambulancias para asistir a las víctimas. Hasta el momento, se reportó que al menos 14 personas perdieron la vida y se encuentran en la morgue del hospital.

INVESTIGACIÓN

Las autoridades locales han anunciado que se llevará a cabo una exhaustiva investigación para determinar las circunstancias exactas que llevaron al accidente. Además, se evaluará si hubo irregularidades en el mantenimiento del vehículo por parte de la empresa Trans Narváez. La seguridad vial y la responsabilidad de las

empresas de transporte serán aspectos clave en esta investigación.

Según fuentes policiales, el bus transportaba a 26 personas en total, por tanto, enfatizaron en la importancia de garantizar la seguridad en las carreteras y la necesidad de una adecuada supervisión y mantenimiento de los vehículos de transporte público.

Provincia de Moxos: Felcn incauta 416 kilos de cocaína en avioneta

LA PATRIA

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) interceptaron este fin de semana una avioneta en una pista clandestina en la provincia de Moxos, en el departamento del Beni.

Durante el operativo, las autoridades descubrieron en el interior de la avioneta nueve bolsas de yute, que contenían un total de 404 paquetes de cocaína. El peso total de la droga asciende a 416 kilos y tiene un valor estimado en el mercado negro de aproximadamente 1.306.915 dólares.

La Fiscalía también procedió con el decomiso de la aeronave Cessna de color blanco y guindo con matrícula CP-3024.



Avioneta con 416 kilos de cocaína interceptada en Moxos, Beni /FELCN

Las autoridades destacaron que este operativo es parte de un esfuerzo continuo para combatir el tráfico

de estupefacientes en la región, que se ha visto en aumento durante los últimos meses.

Sujeto de 27 años aprehendido por estupro tras embarazar a una adolescente

LA PATRIA

Un sujeto de 27 años, investigado por el presunto delito de estupro tras enamorar y embarazar a una adolescente de 16 años, fue aprehendido por agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha Contra

la Violencia (Felcv). Fue la madre quien descubrió el crimen, después de revisar el celular de su hija y encontrar mensajes de texto de carácter sexual que

le escribía el implicado a la adolescente, informó el director departamental de la Felcv, coronel César Ortega. La autoridad policial explicó que, a medida que avance la investigación, determinarán desde cuándo empezaron a salir. Asimismo, se estableció que la víctima se encontraba en estado de gestación.

El coronel indicó que la adolescente fue sometida a una Interrupción Legal del Embarazo. "Con estos antecedentes, la mamá hace la denuncia en la Felcv. Una vez que se conoce el hecho, se realizan todos los procedimientos correspondientes y se establece el mandamiento de este señor", señaló.

Una vez efectuada la denuncia en la Felcv, el personal de Inteligencia

de esta dependencia lleva a cabo la identificación, búsqueda y localización del implicado, quien fue arrestado por el DIC el viernes 16 de agosto, aproximadamente a las 17:50 horas, en las calles Montecinos y Tacna, en la zona Este de la urbe orureña.

Cerca de las 23:00 horas

del mismo día, el Ministerio Público emitió la orden de aprehensión y el sábado fue trasladado a la carcelota de la Fiscalía.

Se espera que el presunto autor del delito de estupro comparezca ante la autoridad jurisdiccional, quien determinará su situación jurídica.



Personal del DIC aprehendió al implicado / LA PATRIA

Luego de 5 días de intensa búsqueda, hallan el cadáver del pequeño Luan

LA PATRIA

Después de una intensa búsqueda, las fuerzas del orden confirmaron el hallazgo de Luan, quien fue reportado como desaparecido el pasado 13 de agosto. Según datos preliminares el menor habría perdido el 80% de su cabeza.

Según el reporte policial, el cadáver fue encontrado el sábado a orillas del Río Kaká, comunidad Pahuirno, La Paz y fue reconocido por las prendas que llevaba puestas el pequeño al momento de haber desaparecido.

"A tiempo de enviar nuestras más sentidas condolencias a los padres y familiares del pequeño Luan, informamos a nuestra población que después

de cinco días de intensa búsqueda, con el despliegue de una importante cantidad de bomberos expertos en rescate, canes adiestrados en búsqueda, localización y servidores policiales de diferentes unidades se encontró en orillas del Río Kaká, a Luan", detalla la página oficial de Facebook de la Policía boliviana.

Desde el "verde olivo" precisaron que el cuerpo fue hallado aprisionado entre piedras a 50 minutos de la comunidad de Mayaya. El cadáver presentaba la pérdida parcial del cráneo.

Según Red Uno, los comunarios han impedido que el cuerpo sea trasladado a Caranavi para realizar las investigaciones correspondientes.



Las fuerzas del orden encontraron el cadáver del pequeño Luan / POLICIA

Tránsito investiga atropello a mujer en inmediaciones de Sabaya

LA PATRIA

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rejas, informó que están investigando las circunstancias de un atropello a una mujer en inmediaciones de la localidad de Sabaya, en el departamento de Oruro.

Según los datos preliminares, el incidente ocurrió en la mañana del jueves, cuando el conductor de una vagoneta marca Subaru de color guindo, con placa de control 1387-FKU de servicio particular, atropelló a la víctima mientras se dirigía a Sabaya.

"El caso se encuentra en pleno

proceso de investigación debido a que no se conocen las circunstancias de los hechos ni en qué horario ocurrió", detalló el coronel.

Explicó que el personal policial de Sabaya tomó conocimiento del accidente tras recibir la denuncia de atropello por parte de la mujer, quien fue trasladada a un centro de salud para recibir atención médica.

El jefe policial mencionó que tienen dos sospechosos que fueron remitidos al Ministerio Público con el objetivo de esclarecer las circunstancias del accidente vial.

Después del atropello, el vidrio lateral derecho presentó daños materiales y el vehículo quedó entre rocas y sin combustible.

Rejas indicó que el vehículo tuvo una falla mecánica y el personal policial tuvo que realizar diferentes trámites para trasladar el coche a la ciudad de Oruro.

Se espera que las fuerzas del orden realicen diversas pesquisas para establecer claramente las circunstancias del accidente y conocer el estado de salud de la víctima.



Tránsito avanza en las investigaciones para esclarecer el atropello / POLICIA

Un muerto y 2 heridos deja violenta colisión en la ruta Poopó-Antequera



Tránsito indaga las circunstancias del fatal accidente /LA PATRIA

LA PATRIA

Trágico accidente en la carretera entre Poopó y Antequera cobró la vida de al menos una persona y otras dos resultaron heridas, después de la colisión entre un automóvil y una vagoneta la mañana del

sábado 17 de agosto, aproximadamente a las 09:00 horas.

La División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del municipio de Huanuni investiga las causas de la colisión entre un automóvil marca Volkswagen de color guindo con placa de con-

trol 1241-SNC y una vagoneta marca Hyundai con placa de circulación 3756-KXA, ambos de servicio particular.

Según el reporte policial, las causas del fatal impacto están en proceso de investigación. Los trabajos de campo determinarán si alguno de los conductores consumió bebidas alcohólicas y las causas precisas del accidente vial.

Ambos vehículos sufrieron severos daños materiales en sus estructuras y terminaron a un costado de la carretera tras el choque.

Los datos preliminares indican que la persona fallecida fue identificada como Ernesto Arroyo Alegria, de 38 años de



Tránsito reportó la muerte de una persona y dos lastimados /LA PATRIA



Los trabajos de campo establecerán las causas de la colisión /LA PATRIA

edad, ocupante del automóvil; mientras que los dos heridos son niños de 10 y 6 años que iban en la vagoneta y fueron llevados a la Clínica Natividad de la ciudad de Oruro para re-

cibir atención médica.

Se espera que las investigaciones arrojen resultados positivos sobre las circunstancias exactas en las que se originó el impacto.

Policial identifica a 12 extranjeros en situación irregular en Oruro

LA PATRIA

La Policía identificó a 12 ciudadanos extranjeros en situación irregular en la ciudad de Oruro, tras un operativo el sábado 17 de agosto, aproximadamente a las 00:30 horas, informó el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa.

“Se intervino un hospedaje céntrico de esta ciudad donde se logró, primero, arrestar a dos personas que estaban ofreciendo servicios sexuales, pero como resultado de este operativo se encontraron a



La fuerza anticrimen remitió a los 12 extranjeros a Interpol /FELCC

12 ciudadanos extranjeros en una situación irregular en nuestra ciudad”, destacó el jefe policial.

Añadió que 11 son de nacionalidad venezolana

y el restante es un ciudadano argentino.

Agentes de la Felcc notificaron del hecho a uniformados de la Organización Internacio-



La Felcc identificó a 11 venezolanos y un argentino / FELCC

nal de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) para que sean remitidos a Migración regional Oruro y revisen detalladamente la situa-

ción legal de las 12 personas en Bolivia.

“Interpol se encargará junto a Migración de verificar cómo han ingresado, si cuentan o no con la do-

documentación que acredite que están de manera legal y regular en nuestro país”, añadió Arequipa.

La Policía Internacional tomará los datos de los inmigrantes y revisará en el sistema i24/7 si alguno cuenta con notificación codificada por colores.

El coronel destacó que la identificación de los 12 inmigrantes en dicho hospedaje se registró a partir de un operativo realizado por la División de Trata y Tráfico de Personas, quienes llevaban a cabo un trabajo de seguimiento e investigación en un caso de proxenetismo en la urbe orureña.

**Historia del Comité de
Etnografía y Folklore,
una institución única
en el país**

Pág. 2



Pág. 4

Lo que no se dice

Historia del Comité de Etnografía y Folklore, una institución única en el país

Por: **Andrés Rocha Calani** – Presidente del Comité de Etnografía y Folklore

En el periodo presidencial de Hernán Siles Suazo 1956 – 1960, por Resolución Ministerial N° 583 del 7 de mayo de 1957 del Ministerio de Educación y Bellas Artes de la República de Bolivia, los Vistos y Considerandos indica: Que es necesario iniciar en el País la recolección, inventario de los materiales folklóricos en todos los órdenes que esta ciencia comprende, a fin de poder reincorporarlos, suficientemente depurados, a nuestra cultura presente, eminentemente nacionalista. Que dada la magnitud de los materiales es necesario promover el trabajo en equipo de los estudiantes que se dedican a esta especialidad.

En el artículo 4 se menciona: créanse en las capitales de departamento, Comités Departamentales de Folklore, organizados en base a los miembros correspondientes del Departamento de Folklore nombrados por el Ministerio de Educación y Bellas Artes, con un delegado de la alcaldía respectiva, un delegado del distrito escolar y de las personas dedicadas a trabajo de índole tradicionalista. Los Comités Departamentales realizarán en sus respectivos distritos, la labor de recolección sistematizada.

El documento fue firmado en aquel entonces por Fernando Diez de Medina, quien fungía como ministro de Educación y Bellas Artes.

INICIO

Es así el argumento de la Resolución Ministerial N° 583 del 7 de mayo de 1957, en la primera quincena de diciembre del 1958, con el que quedó establecido el Comité Departamental de Etnografía y Folklore (en adelante Comité). Es preciso mencionar que jugaron un papel importante en su creación los miembros correspondientes del Departamento Nacional de Folklore de dicha secretaría de Estado, las personalidades doctor Josemro Murillo Vacareza, señor Víctor Flores Barrientos, además del doctor Hugo Revilla Valenzuela, quien fue el primer presidente de la institución.

Entre otras personales del Comité en sus inicios tenemos a: Flora H. de Verduguez, María Diez Canseco, Elías Delgado Morales, Cristina Villanueva Claire, Abel Ramos Sologuren, Luz Aydee Ra-

mos, Augusto Beltrán Heredia y otros destacados profesionales.

ACTUALIDAD

Hoy en día, la institución se dedica a la investigación en el campo de la etnografía y folklore, a la investigación de las expresiones culturales, como la Fiesta de la Virgen del Socavón o el Carnaval de Oruro, siendo objeto de estudio por parte de los investigadores.

Se relaciona con el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y la Asociación de Conjuntos del Folklore (ACFO) en la organización del Carnaval mediante la Ley 602, donde la investigación permite conocernos mejor, trabaja visibilizando el sentido de la fiesta, visibiliza sus mitos, leyendas, tradiciones orales y relatos, las tradiciones en las danzas, en la música, en los trajes y revela las formas de la práctica devocional.

En consecuencia, proporciona sustancia para la promoción turística y la difusión masiva, fortalece los argumentos en la salvaguardia de la Obra Maestra, brinda contenidos educativos que permiten reproducir un discurso propio en conversatorios, seminarios y otros, ahora con la medida de sensibilización de la opinión pública a nivel local, nacional e internacional.

Por ello, la investigación es importante en la tarea de visibilizar los cambios que se suscitan en el tiempo.

APORTES

Entre iniciativas importantes del Comité desde su creación, destaca la organización del primer curso para Guías y Cicerones relacionado al Carnaval de Oruro en 1962, también la presentación del libro "Proceso Ideológico del Carnaval de Oruro", por el miembro del Comité, Augusto Beltrán Heredia, durante ese mismo año.

En 1963 promovió la organización de la "Asociación de Defensa de los Conjuntos Folklóricos De Oruro y dos años después, en 1965, el Comité, la Asociación de Defensa de los Conjuntos Folklóricos y las entidades locales, públicas, cívicas y culturales proclamaron a la ciudad de Oruro como "Capital Folklórica de Bolivia".

Ese mismo año, específicamente en un 14 de agosto, la gestión del Comité logró que el gobierno nacional declare a la ciudad de Oruro como "Sede oficial del Carnaval Folklórico de Bolivia, mediante De-



De izquierda a derecha: Oscar Castillo, Edwin Guzmán, Oscar Elías, Andrés Rocha (presidente), José Luis Zabalaga, María Diez Canseco, Crisólogo Quintanilla y Estanislao Aquino /CORTESIA

creto Supremo N° 07272.

El 5 de febrero de 1970 se logra la promulgación del Decreto Supremo N° 09088, que declara a Oruro como "Capital Folklórica de Bolivia" y se señalan las atribuciones del Comité: "con los auspicios de la Honorable Alcaldía Municipal de Oruro, programará y ejecutará actividades permanentes de tipo cultural, artístico y científico, promoviendo y fomentando la investigación de las expresiones folklóricas nacionales".

El 26 de marzo de ese mismo año, como fruto del trabajo de los cursos para Guías y Cicerones se funda la Asociación de Guías de Turismo, con especialidad en el Carnaval de Oruro.

El 30 de marzo de 1971, en reunión ordinaria del Comité a sugerencia del doctor Augusto Beltrán Heredia, se encomienda al doctor Josemro Murillo Vacareza hacer los trámites necesarios ante la Unesco para que el Carnaval de Oruro sea declarado "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

El 8 de febrero de 1978 se logra por Decreto Supremo N° 15304, que se promulgue el Reglamento del Funcionamiento de la "Capital Folklórica de Bolivia".

Dos años después, en 1980, se publicaron los cinco primeros números de "Folklore=folklore" y los dos números de "Etnofolk", con el apoyo de la fundación Zofro.

El 23 de febrero de 1984 finalmente se gestionó la promulgación de la Ley de la República N° 602, donde se eleva a rango de Ley el Decreto Supremo N° 09088; con eso se proclamó a la ciudad de Oruro como Capital del Folklore de Bolivia, señalando a las instituciones que deben organizar el Carnaval de Oruro: Alcaldía Municipal, ACFO y Comité Departamental de Etnografía y Folklore.

Los miembros del Comité han aportado con sus investigaciones en la elaboración de la Carpeta del Carnaval De Oruro, proclamado por la Unesco como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Finalmente, en estas últimas gestiones los trabajos de investigación realizados se publicaron en el "Folklore=folklore" de forma impresa y digital, en sus números 6 al 16 y con el 17 en camino. También se tiene libros publicados en el área de etnografía y folklore por los miembros del Comité, con el auspicio del GAMO y el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador).

Es así como el Comité cumple LXVI años de vida este 22 de agosto; su trabajo es invisible frente a la ostentación, lo realiza de manera silenciosa, se constituye en salvaguardar las expresiones culturales no solo lo relacionada con el Carnaval de Oruro como Obra Maestra, sino

en la toma de medidas de salvaguardia, como la sensibilización de la opinión pública.

DIRECTORIO

El 10 de agosto de 2023 a horas 19:30, en reunión en el Instituto de Formación Artística de Bellas Artes, y de acuerdo a convocatoria elaborada por el Comité Electoral, se desarrolló la elección del nuevo directorio del Comité Departamental de Etnografía y Folklore de Oruro, por el cual el directorio está conformado por los siguientes miembros:

Andrés Rocha Calani como presidente, Juan Manuel Cuellar Carpio como secretario General, Hugo Walter Trujillo Pinto como secretario de Actas, Javier Flores Rosales como secretario de Hacienda y Paola del Carpio Fernández como secretaria de Comunicación.

RECONOCIMIENTO

"Nuestro reconocimiento por sus aportes a la cultura y al patrimonio cultural inmaterial, en la Capital del Folklore de Bolivia, a dos miembros del Comité, Past presidentes de nuestra institución, los Inv. Mario Medina Alarcón (†) y Estanislao Aquino Aramayo (†), quienes fueron declarados ciudadanos notables Post Mortem y se encuentran en el Mausoleo de los Notables", finalizó el presidente de la institución.

Lo que no se dice

Por: Práxides Hidalgo Martínez

Quién no registra en su memoria de largo plazo los acontecimientos más significativos y que impactaron en sus vidas? Seguramente todos. La Marcha por la Vida que se inició en Oruro el 21 de agosto de 1986 durante el gobierno del MNR, Víctor Paz Estensoro en la presidencia y concluyó el 28 del mismo mes y año.

La historia registra las causas de dicho acontecimiento, célebre por la participación masiva de sectores descontentos con el Decreto Supremo 21060 y la relocalización de los mineros que dio otro viraje al timón de la vida de los mismos, por eso no repetiremos lo que podemos encontrar en bibliografía documentada, en textos históricos, así como en los medios de prensa de la época.

Pero, sí, referiremos hechos, experiencias, vivencias, visiones que han quedado grabadas en nuestra memoria por las diferentes aristas que acompañan a este hecho y que hoy las compartimos con ustedes.

Lo que recordamos es que en Oruro teníamos un canal de televisión en el cual sobresalía la presencia del periodista Jorge Barrientos Zapata (†), contestatario al momento que atravesaba el país, por lo cual clausuraron este medio de comunicación. El repudio, descontento y rechazo, no se dejó esperar. Nos convocaron a una asamblea en la explanada del Socavón, acudimos muchos orureños.

La decisión fue contun-

dente, machar a La Paz para testimoniar nuestro descontento, nuestro repudio, evento que coincidió con la marcha de los mineros en protesta y rechazo el Decreto Supremo 21060. Se partió desde Oruro, a lo largo del trayecto fueron sumándose más personas, pues no solo fueron mineros, sino también trabajadores de diferentes sectores de la población, así como otras personas quienes por propia decisión fueron parte de la Marcha por la Vida.

Si deseamos conocer más sobre los hechos que marcaron este acontecimiento, no tenemos nada más que remitirnos a los textos de historia, pero lo que deseamos referir en estas líneas no está en ninguno de ellos. Nos atrevemos a testimoniarlos porque son escenas y vivencias inéditas y nos animamos a afirmar únicas, experiencia que nunca más se repitió y que solo la muerte borrará de nuestra memoria.

Trabajábamos por entonces en una institución educativa dependiente de Fe y Alegría. La congregación a cargo de ella estaba encargada también de un centro de salud y una escuela de enfermería en la frontera con la república de Chile, Huachacalla, por eso contábamos con una ambulancia, personal de salud, el doctor Tito, y destacaba una voluntaria canadiense, Diana.

Tomamos la decisión de asistir con atención de salud a las personas que marchaban hacia a ciudad de La Paz, por lo cual, acompañados también de religiosas de la congregación de Jesús María, iba-

mos todos los días a dar alcance a la marcha en la ambulancia con todos los insumos para atender a quienes lo requerían. Todo el día compartíamos con los marchistas y luego retornábamos a Oruro, para nuevamente emprender viaje al día siguiente. Pero, no era solo nuestro grupo que viajaba todos los días, también lo hacían otras personas, con alimentos, con frutas, y más. Era una caravana de solidaridad y de protesta paralela a la de los marchistas. Destacaba así mismo la presencia de damas, señoras, que decimos de la clase alta, de sociedad, quienes también iban a atender a los marchistas, algunas a friccionar los pies cansados por la caminata.

Eran escenas sorprendentes que reflejaban que cuando la causa es justa, se esfuman las diferencias de cualquier naturaleza. No hubo diferencia de clases sociales. La unidad se reflejaba en el descontento.

La voluntaria canadiense, Diana expresaba: "Si solo cuento esto en otros lugares, especialmente de donde vengo, no lo creerán", por eso tomaba fotos para testimoniar también su sorpresa por la solidaridad, la empatía, el descontento de la población que no era parte de los marchistas, pero sí de la logística voluntaria.

Al arribo de la marcha a diferentes localidades, la población saludaba con recibimientos sorprendentes, esperaban con desayuno, con alguna comida, dependiendo de la hora de llegada, como



Miles de personas participaron en la Marcha por la Vida /AGENCIAS

muestra de identificación con la marcha. Realmente eran increíbles las manifestaciones de apoyo a este hecho histórico y, nos atrevemos a afirmar sin parangón en la historia de nuestra Bolivia.

Además, en algunos pueblos se realizaban reuniones de análisis sobre la marcha, así como sus repercusiones, y también la reacción del gobierno, en especial sobre las medidas que tomaba este. De esta manera conocimos a los dirigentes Simón Reyes, Filemón Escobar y otros que desempeñaban carteras tanto en la Central Obrera Boliviana (COB), como en la Federación de Mineros. Cuando aquel día que se desbarató la marcha, llegamos a Calamarca, no hubo el recibimiento como en los otros pueblos, nadie del pueblo circulaba, todo era silencio, un vacío que era la lectura del anuncio de que algo no estaba bien, pero igual descansó la marcha.

Ese día fue muy ajetreado, las horas transcurrieron muy lentamente, pesadas, también a nuestro grupo sorprendió la noche. "Nos quedemos, ya es muy tarde para volver a Oruro", se nos ocurrió proponer. "No, la madre superiora se pondrá nerviosa si no retornamos", fue la respuesta de una de las religiosas. Tuvimos que emprender el viaje de retorno, sin imaginarnos ni remotamente lo que sucedía en Calamarca. Llegamos a Oruro, pasada la medianoche, por lo cual tuvieron que dejarnos en la casa de una estudiante del colegio, pues nosotras vivíamos un poco lejos. Descansamos, pero un golpe en la puerta nos despertó al amanecer.

Era el papá de la estudiante. "No sé qué hará, pues han desbaratado la marcha, hay personas, la ciudad está militarizada", nos informó. Lo primero que hicimos fue salir en busca de

un teléfono público para comunicarnos con nuestra familia, pues como en abril de ese año habíamos sido detenidas, estuvimos susceptibles por lo que podía haber sucedido en nuestra casa.

Nos dirigimos al teléfono público más cercano, San Felipe y Velasco Galvarro, estaba vigilado por soldados del Ejército, quienes portaban armas. No pudimos realizar la llamada. Recordamos que a unas seis cuadras más allá vivía otra alumna nuestra, nos dirigimos a su casa, explicamos la situación y mi urgencia; gracias a su comprensión, pudimos llamar a la nuestra.

Nos dijeron que no pasó nada, pero que era prudente que no nos apareciéramos por ahí. Así lo hicimos, nos quedamos en la casa de nuestra alumna que nos acobijó aquella noche, con quien hasta hoy nos une la amistad. Transcurrían las horas y las noticias daban cuenta de todo lo que sucedió y sucedía tras la intervención de la marcha. Dirigentes detenidos, algunos que habían logrado escapar, otros perseguidos, los más confinados al oriente. A los marchistas los habían embarcado en vagones que los traían de retorno a Oruro.

Reinaban la tensión, la incertidumbre y la preocupación por saber qué había sucedido con los marchistas. Nos comunicaron que los dirigentes de la Confederación Urbana llegarían a Oruro para una reunión con otros sectores en la mina San José, por lo tanto, debíamos esperarlos en la playa de estacionamiento Abel Azcarruns, nos dirigimos al mismo, pero no llegaron.

De pronto escuchamos el canto de la locomotora anunciando su ingreso a la estación del ferrocarril, que la misma estaba rodeada de soldados

del Ejército, pero la población de modo general, pues ya decíamos que en esta marcha se borraron las clases sociales, venció el cerco militar e ingresó llevando ollas con café, chocolate, mate, etc. para recibir a los marchistas como verdaderos héroes.

La estación se llenó de personas adultas y jóvenes, quienes saludaban con aplausos el arribo de los marchistas. Sus rostros no reflejaban alegría, antes bien tristeza, impotencia, ira por todo lo sucedido. De pronto sin que nadie diera la señal, empezamos a cantar las sagradas notas de nuestro himno nacional, que en lugar de ser interpretado con instrumentos, nuestras lágrimas acompañaban sus notas.

Fueron muy emocionantes y hasta ahora indescriptibles las escenas que registró nuestra mente, grabó nuestro corazón y hoy lo testimoniamos en estas líneas. Por decisión de las religiosas de la Congregación Jesús María, tuvimos que salir hacia Huachacalla en la ambulancia, debido a su susceptibilidad. "Si sigues en Oruro, no estaremos tranquilas" me manifestaron. "Debes irte a otro lugar".

Juntamente otra persona, dirigente de Cordeor, tuvimos que quedarnos en el hospital de la localidad de Huachacalla hasta que se apaciguara la furia del gobierno, en especial contra los dirigentes sindicales, así como con las personas que sobresalían con sus opiniones y análisis sobre la situación que atravesaba el país.

Permanecimos allí hasta que el pueblo, con paros, huelgas, marchas, desbarató la decisión del gobierno de su tarea de persecución y otorgó libertad a quienes les habían privado de la misma. Así se cerró el telón de la Marcha por la Vida.



Publicación del periódico LA PATRIA sobre los acontecimientos /ARCHIVO

La salud mental de una región en crisis: el suicidio en América Latina

Por: Daniela Delgado y Sofía Vargas / Latinoamérica21

El suicidio es la causa de más de 703,000 muertes al año en todo el mundo, lo que equivale a que cada 40 segundos una persona se quite la vida, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS). La salud mental no había sido tema de discusión por años, pero luego de la pandemia de Covid-19 ha recobrado la importancia que merece, aunque no a los niveles necesarios para la implementación de políticas específicas. De hecho, esta es la cuarta causa de muerte a nivel global y la tercera en América Latina donde en 2019, unas 98,000 personas de entre los 15 y los 29 años se quitaron la vida, según la OMS.

En el año 2000, la tasa de suicidios en América fue de 7.53 suicidios por cada 100,000 habitantes, en contraste con las 21.88 suicidios por cada 100,000 habitantes en Europa, según datos de Burden of Suicides de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Para el año 2019, la tasa de suicidios en América aumentó a 9.64, mientras que en Europa descendió a 12.76.

De acuerdo con esa misma fuente, durante el período 2000-2019, el mayor índice de suicidios se encuentra en Estados Unidos y Canadá, en comparación con el resto de los países de la región. En América Latina y El Caribe, Uruguay es el país que presenta la mayor tasa de suicidios (15.51), el doble del promedio de la región (6.5).

La salud mental considera varios aspectos como la salud emocional, cognitiva y conductual, así como la capacidad de enfrentar y adaptarse eficazmente a los desafíos de la vida. Estas condiciones de buena salud mental requieren comprender la salud como un bien común e implica que, el bienestar de la sociedad depende de la participación y el compromiso de todos sus miembros para lograrlo.

Sin embargo, cuando este estado de bienestar se ve afectado, pueden manifestarse diversos trastornos como resultado del sufrimiento emocional. El exceso de dolor y angustia pueden llevar a las personas a contemplar el suicidio.

A pesar de que la decisión de quitarse la vida es individual, las implicaciones sociales del suicidio son sustancia-

les en términos de la salud y el bienestar de una comunidad y de la sociedad en su conjunto. Por tales motivos, este fenómeno debe considerarse un problema de salud mental y de salud pública que requiere la acción conjunta de los gobiernos, las instituciones de salud y la sociedad en general para ser solucionado.

La OMS considera cuatro acciones claves para mejorar este estado situacional: 1) la promoción, que busca incidir sobre los determinantes favorables (factores de protección, es decir, condiciones que favorezcan a la disminución de la vulnerabilidad de una persona al suicidio y al aumento de su capacidad para afrontar las dificultades) para la salud de la sociedad; 2) la prevención, que busca detectar y trata con anticipación a las personas con un mayor riesgo de suicidio; 3) la intervención, que consiste en brindar apoyo y tratamiento al individuo que ha tenido un intento de suicidio, así como a su familia; y finalmente, 4) el enfoque multisectorial, que promueve la colaboración y coordinación entre diversos sectores de la sociedad.

Para que la intervención desde la política pública sea



El suicidio crece cada vez más como una principal causa de muerte / Pexels

eficiente y efectiva, es requisito fundamental que los Estados garanticen la estabilidad fiscal, de tal manera que las intervenciones sean sostenibles. La perspectiva económica es relevante debido al cumplimiento de las reglas fiscales, pero también teniendo en cuenta que la pérdida de vidas a causa del suicidio tiene repercusiones en la fuerza laboral y la productividad de los países.

La participación del Estado adquiere un papel primordial con la implementación de políticas públicas, que son posibles gracias a la inversión de los gobiernos. De acuerdo con los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el gasto en salud como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), en promedio entre el 2000 al 2019, representó aproximadamente el 7.21% del presupuesto total de los gobiernos de América Latina. Presentando un aumento gradual, con un mínimo del 5.84% en 2003 y un máximo del 11.86% en 2019.

El país de la región que más presupuesto destinó al sector salud en el período analizado es Chile (3,97% del PIB). Sin embargo, resulta un número relativamente bajo, pues es menor al porcentaje más bajo destinado al sector salud por un país europeo, Letonia, que destinó un 4,17% de su PIB.

De acuerdo con el World Bank Open Data, el gasto en salud mental como porcentaje del gasto total en salud en la región está encabezado por Jamaica y Costa Rica con el 6,04% y el 2,91% respectivamente. Otros países como Paraguay y Perú comprometen

una fracción menor de sus recursos, con tan solo el 0,31% y el 0,27%, respectivamente. Este destino del gasto en salud mental resalta las prioridades de gasto de los gobiernos respecto a este tema.

En el corto plazo es crucial enfocarse en la capacitación del personal de salud para afrontar casos de autolesión y muestras de enfermedades psicológicas. Mientras que, en el largo plazo, será necesario evaluar los resultados de las políticas públicas ya implementadas como la creación y mantenimiento de infraestructura médica, en lo tangible; y los esfuerzos para reducir el estigma asociado a ciertas condiciones de salud como problemas de salud mental, en lo intangible.

El impacto del aumento del gasto público en salud no se manifiesta de manera inmediata, la inversión en salud mental mostrará resultados en el largo plazo, y aunque los réditos políticos no sean tan evidentes en las esperadas elecciones, la inversión en salud en general es crucial para el bien de las familias y los países. Ojalá la clase política latinoamericana entienda que los verdaderos estadistas deben pensar en la siguiente generación y no en la próxima elección.



Es necesario que los gobiernos inviertan más en salud mental / PEXELS



PASATIEMPOS

Oruro, domingo 18 de agosto de 2024
EXÍJALO con la edición del periódico



CIUDAD DE JAPÓN	↓	AFIANZAN, ADHIEREN	↓	SODIO		DETENGA, RETENGA	↓	TELEGRAMAS	↓	AGOTADORA, FATIGANTE	↓
CLAXÓN		ACIAGA, INFAUSTA				GARANTIZA, ACREDITA	→	BAILE DE PAREJA		HEMBRA DEL LEÓN	
						BROMA, BURLA					
MACHACA, TRITURA	→				IMPRIMAN, REGISTREN						
CALIFICACIÓN, RESULTADO					GATO MECÁNICO						
				PESCUEZOS, GARGANTAS	→						
				ANT. NOTA MUSICAL DO							
MUESCA, CORTE	→							PASA POR PARÍS (FOTO)	→		
REPETICIÓN								ESTADO DE EE.UU.			
		BROCADO, SEDA	→						EN HEBREO, SIGNIFICA 'SUERTE'	→	
		PULVERIZACIÓN, VAPORIZADOR							AVALANCHA, DERRUMBAMIENTO		
HOGARES, CASAS	TANTALIO	→		PROBAR, GUSTAR	→						CAMPESTRE, AGRARIO
	LONGITUD DE ARCO			MEJORES, ALIVIES							
					SAZONAR, CONDIMENTAR	→					
					NATURALES DE LÉRIDA						APOSENTO, HABITACIÓN
CORO, ORFEÓN	→					MANTILLO, FERTILIZANTE	→				
TUBOS, TUBERÍAS						GASEOSA					
								ENTREGARÁ, DONARÁ	→		
								HABITACIONES			
DESGRACIADOS, DESDICHADOS	→								CLORURO DE SODIO	→	
SECRECIÓN									DIFERENTE, DESIGUAL		
										PRON. PERSON. 3.º PERS.	→
										ALEACIÓN DE HIERRO Y CARBONO	
IGUAL, PARECIDO	→			PLANTA PERT. A LA FAMILIA DE LAS COMPUESTAS	→						CAUDAL, RIQUEZA
				SOCIEDAD ANÓNIMA							
						REPUGNANCIA, REPULSIÓN	→				
						PIOJO DE GALLINA					
											SE ATREVE
				ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS ROSÁCEAS	→						
				CALIENTE (INGLÉS)							
								ANILLO, ARETE	→		
				APETITOSA, EXQUISITA	→						



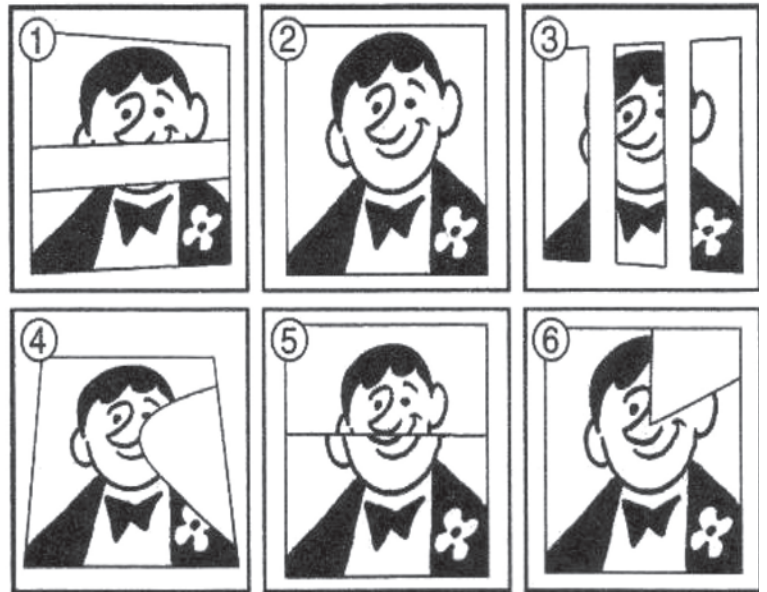
SOPA DE LETRAS

B I O G R Á F I C A S T N Q B Y C W E V
 R E D A D A H M X A M D Y X H A C V J Z
 E P S U P O U X Y L L Q Q Z F F R A B M
 C O N T R A P R O D U C E N T E Z C Z N
 H P D A E A L I K A O E T O I L Y T I C
 A R G E Ñ R D E N B S M T T L H R O N X
 S O K A A R A E T A C M P I A E K S D K
 B J G M L R E C R A B Y O C C P V K E K
 D N L X T T N B F A S A I I O T E E F W
 E O S N U M I O A R S B C A M A R N E B
 C X O P T T S J A T U Q G R I G T S N F
 H C P Q R E F L U J O S F R D O E A D A
 A E H R S A V N B X E H A J A N J Y I C
 D F F L E S U M C E E C S S A A M I B T
 I R Z V A S A D U L Ó N U H I L A S L O
 Z O Z O B R A O A A N N U Á U E N T E R
 A B S A A E Q B R F R R D M N S C A K I
 J M W A N S R T A S T J H O V I O L Y Z
 R R X G D E S C A N S A S N I I M S Q A
 E L Í S E O E T E R J A A T U G U E U C
 G E N E R A L M E N T E Q A D P N F S I
 O B L I A E T R B C O A U S O T A O A O
 Í A N I D A N D O E O B E R T U R A R N
 S I R V O N O D O S B G I Y Y E S O A E
 T Á C I T O Y U X D Y E W T S D E K P S
 A L O D V G Q N M L G A R G A J O X G A

- | | | | |
|------------------|-----------------|--------------|----------|
| ABANDERADO | DOCTAS | HILAS | REBATO |
| ACTOS | DURADERAS | HUSOS | REDADA |
| ADULÓN | ECHADIZA | ÍGNEA | REFLUJO |
| ALDABA | ECUÁNIMES | IGNORE | RUSAS |
| ANIDANDO | EGOÍSTA | INDEFENDIBLE | SAQUE |
| BIOGRÁFICA | ELÍSEO | MANCOMUNARSE | SIRVO |
| BOGAR | EMBEBER | MONTAS | TÁCITO |
| BRECHAS | ENGAÑA | NODOS | TARTA |
| CENOBITA | ENSAYISTA | NOTICIAR | TROPA |
| COLMAR | ESTERA | OBERTURA | TRUHANES |
| COMIDA | EXPRESABA | OPINABA | UBICA |
| CONTRAE | FACTORIZACIONES | OSADO | USARA |
| CONTRAPRODUCENTE | GARGAJOS | OSTRA | VERTE |
| DELTA | GENERALMENTE | PALETAS | VIUDO |
| DESCANSA | HEPTAGONALES | RAUDA | ZOZOBRA |

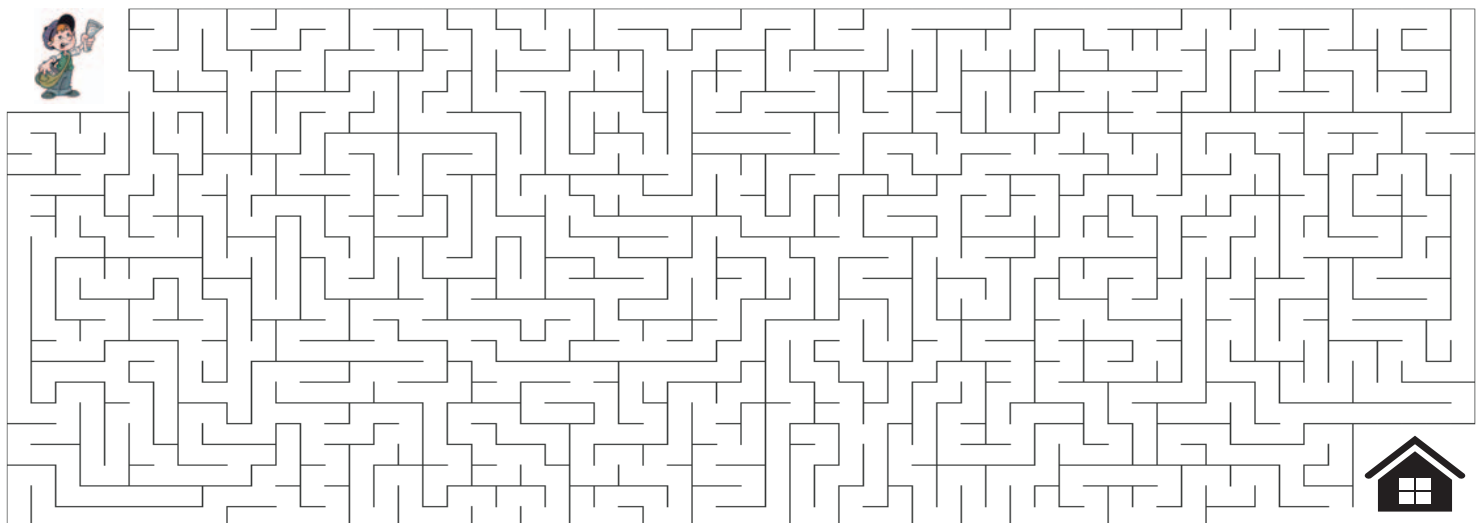
DEPENDE DEL PUNTO DE VISTA

Los seis sujetos del dibujo están mirando la televisión: según su respectivo punto de vista, cada uno ve la pantalla de una de las formas reproducidas en los cuadros de la derecha. Sabrías cómo emparejarlos?



Los pares exactos persona-imagen son: A-3 (las barras interrumpen la vista), B-2, C-5 (la visión se duplica debido a las gafas), D-1 (la valla cubre parte del pantalla), E-6 (el sello de la tapa bloquea parcialmente la vista del ojo derecho), F-4 (tiene un pedazo delante del ojo derecho).

Ayuda al Camilita a llegar a su casa



LABERINTO

RINCÓN JAPONÉS

KILLER SUDOKU (TAMBIÉN LLAMADO SUM SUDOKU)

Es una especie de rompecabezas híbrido que combina las mejores características de los rompecabezas Sudoku y Kakuro (suma cruzada). Como un Sudoku normal, las filas, columnas y bloques de 3x3 contienen los dígitos del 1 al 9. Además, las líneas punteadas indican áreas, llamadas jaulas, que también contienen un conjunto de dígitos no repetidos. Si sumas los dígitos en una jaula, obtienes la suma que se muestra en su pista.

6			F	1	D	9	0		8
F	A	0			2	5	8		3
			D	5		F			E
3	C	2			9	E	4		A
			3	6		4		B	7
A	0		4	C		6	D		9
8							5	4	C
1			D			0	2		F
		B	0	2	8			E	1
4		F	E	7	A			2	
	1	C			A	4	D		B
D	0				1	F		6	3
		9	8	D				7	A
C		E	B	5			3	8	
		7	A	1			2	3	5
	1	7	4			9			D

12		22			13	11		4
15		5	18			14		
	9				9		8	
11		7		17			14	
	42							
	15	13		8			11	
13		13	16		5		6	
	6			18	13	10		12
						15		

SUDOKU

Consiste en rellenar con números del 1 al 9 las casillas en blanco de una cuadrícula grande, generalmente de 81 casillas, subdividida en cuadrículas más pequeñas de 9 casillas (tres por cada lado), con el objetivo de que en cada fila y cada columna no se repita ninguna cifra.

	6					7		
			3		4	2		
	9	4				5	3	
	5							
2					9			
		8	2	3				
			7	9		6		
		6		3	4	5		
	5		1			9	2	

8			3	6				
		5				3		9
		6		7	4	5		
	6						9	
		3				1		
7				1	3			
			4	3		8		
5					1			2
		2						

SUGURU

Las líneas gruesas indican áreas, llamadas jaulas, de uno a cinco cuadrados de tamaño. Llene cada jaula con dígitos únicos, contando desde 1. Por ejemplo, una jaula de 2 cuadrados contiene los números 1 y 2; y una jaula de 5 cuadrados contiene los números del 1 al 5. Los cuadrados adyacentes (que se tocan), incluso los que se tocan en diagonal, nunca pueden contener el mismo número.

		3						
								1
				4				
								3

								4
2								1
								5
5								
				2				
		3						2
		4						

KAKURO

En este juego se puede repetir el mismo número en cada una de las sumas y solamente pueden usarse los números del 1 al 9. Las filas deben rellenarse hacia la derecha y las columnas hacia abajo. Las pistas son los números que aparecen en las esquinas de las casillas. El número de la izquierda de la casilla es la suma de esa fila y el que aparece en la parte superior es la suma de esa columna.

					5			
5								
						4		
								2
3								5

			18	14	9			
		24					28	21
		19						
		18						
	11					16		
	3					4	5	
	27							
				20				

Innovación en Bolivia: Cultivo de camarones sin acceso al mar

EFE

El Gobierno de Bolivia y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) están llevando a cabo un proyecto para diversificar la producción acuícola y contribuir a la seguridad alimentaria local. Este proyecto de asistencia técnica en acuicultura y pesca busca aprovechar el potencial del país en sus tres cuencas hidrográficas, incluyendo la posibilidad de cultivar camarones en lugares como los salares en el Altiplano y en regiones tropicales sin acceso al mar.



Representante de la FAO en Bolivia, Rodrigo Roubach, durante una entrevista con EFE en La Paz /EFE

milias, permitiéndoles desarrollar una producción en baja escala que mejore su calidad de vida, garantice su alimentación y les brinde la posibilidad de comercializar el excedente.

Esta iniciativa busca aprovechar los recursos naturales disponibles, como las salmueras y la artemia, un microorganismo esencial para la crianza de camarones que se encuentra en los salares.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

El representante de la FAO en Bolivia, Rodrigo Roubach, destacó la importancia de buscar tecnologías que permitan aprovechar aguas saladas no utilizadas en otros sistemas de producción alimentaria, pero que son ideales para el cultivo de camarones

A pesar de no tener acceso al mar, Bolivia tiene las condiciones adecuadas para la producción de camarones. La clave está en adaptar las tecnologías existentes, capacitar a las personas y fomentar la participación de las comunidades interesadas en utilizar esta tecnología.

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

El objetivo principal es encontrar sistemas adecuados y accesibles para las pequeñas fa-

Por otro lado, en el Altiplano existen las condiciones saladas necesarias. Se busca implementar sistemas de producción controlados que brinden alternativas de sustento e ingresos a los habitantes de estas zonas.

Partidos políticos tienen hasta el 5 de septiembre para renovar sus directivas

LA PATRIA

Tras la suspensión de las elecciones primarias y con miras a las elecciones generales de 2025, los 11 partidos políticos del país deben renovar sus directivas hasta el 5 de septiembre, según lo establecido por el Órgano Electoral.

“En esta quinta ampliación, hemos dado un plazo para que puedan renovar sí o sí hasta el próximo 5 de septiembre sus directivas”, declaró el sábado el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Quispe.

La autoridad advirtió que dicho plazo debe ser cumplido sin excusas, y aquellos que no lo hagan estarán sujetos a las sanciones estipuladas en el artículo 58 de la Ley 1096.

En ese marco, el funcionario detalló que, de los 11 partidos políticos de alcance nacional, solo seis cumplieron con la renovación de sus directivas, mientras que los otros cinco restantes aún no lo hicieron, a pesar de la proximidad de las elecciones presidenciales.

ORGANIZACIONES SOCIALES

Por otro lado, Quispe mencionó



El frontis del Tribunal Supremo Electoral, en La Paz /LA RAZÓN

que las organizaciones sociales también pueden participar en las elecciones nacionales con sus propios candidatos, siempre que cumplan con cinco requisitos establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política del Estado (CPE).

Explicó que, por ejemplo, la Confederación Sindical Única de Campesinos de Bolivia no necesita de ningún partido político para postular a su candidato presidencial, vicepresidente, así como a diputados y senadores. Lo mismo aplica para la Confederación Nacional de Mujeres

Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”.

Añadió que el trato hacia estas organizaciones sociales es distinto al de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas que cuentan con militancia.

De acuerdo con lo establecido por el Órgano Electoral, los requisitos para que una organización indígena pueda postular a su candidato incluyen: nombre, sigla y colores; estatuto orgánico; personería jurídica; acta de voluntad para participar en el proceso electoral; y su propuesta de gobierno.

Confirman renuncia de dos vocales del TED de Pando para postularse a cargos judiciales

LA PATRIA

Desde el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Pando, confirmaron este sábado 17 de agosto que los vocales Mineya Lucindo Nascimento y Diego Armando Suárez Viana presentaron su renuncia para habilitarse como candidatos a las elecciones judiciales.

El presidente del TED de Pando, Levi Salez Roca, explicó que los ahora exvocales aspiran a cargos en el Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal Constitucional Plurinacional. Por lo tanto, el viernes formalizaron sus renunciaciones ante la Cámara de Diputados.

Salez, según citó Erbol, aseguró que estas renunciaciones no afectarán el funcionamiento de la Sala Plena de Pando, ya que se mantiene la mayoría de vocales necesaria para la toma de decisiones.

Por otra parte, la autoridad electoral detalló que, en el departamento



Fachada del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Pando /ERBOL

de Pando, hay dos candidatos para el Tribunal Constitucional, seis para el Tribunal Supremo de Justicia, 20 para el Consejo de la Magistratura y 14 para el Tribunal Agroambiental.

ELECCIONES JUDICIALES

El 13 de agosto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) oficializó el

calendario y presentó la convocatoria oficial para las próximas elecciones judiciales. El cronograma consta de 62 actividades programadas que guiarán los comicios hasta su conclusión, prevista como máximo para el 17 de enero de 2025, con la comunicación oficial de los resultados del proceso electoral.

TORNEO CLAUSURA

**GV San José
cae ante
Nacional Potosí
en debut de
Baldivieso
como estratega**



Errores en salida le costaron el encuentro al conjunto orureño

**El automovilismo
orureño
dejará su huella
en Chusaqueri**



COPA "SIMÓN BOLÍVAR" CDT Real Oruro **saca** un valioso empate de Santa Cruz

LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro obtuvo un valioso empate en la ciudad de Santa Cruz, al inicio de la segunda fase de la Copa "Simón Bolívar". Los realistas igualaron con el conjunto de Destroyers sin goles, en un encuentro donde los locales cuestionaron la actuación del árbitro.

En medio de una tarde soleada y con alta temperatura en la capital oriental, además de humaredas que dificultaban el ambiente, comenzó la segunda fase del torneo nacional en el grupo "E", donde se encuentran los equipos orureños.

El equipo de CDT Real Oruro llegó a la capital oriental con la debida anticipación para enfrentar al equipo de la "máquina vieja". El partido se disputó en el estadio "Andrés Ibáñez" del distrito 8 de la capital cruceña, ante una buena cantidad de aficionados, quienes en su mayoría salieron insatisfechos del escenario deportivo, principalmente por la actuación del árbitro José Mena.

En el encuentro, el entrenador de CDT Real Oruro alineó a José Huanacota en el arco, Alexander Chávez, Jairo Thomas, Alexis Bravo, Rodrigo Vargas T, Yhon-



El conjunto realista sigue invicto en el torneo nacional / CLUB CDT REAL OROURO

jairo Villegas, Kadassi Trazie, Juan Pablo Gómez, Rubén García, Gustavo Ribeiro y Albano Alessandrini. Luego ingresaron Pablo Vaca, Yonar Tenorio, Raúl Balderrama, William Velasco y Pedro Moreira.

El equipo orureño detuvo las embestidas del rival en el primer tiempo y tuvo claras oportunidades de convertir, pero faltó la definición final. El equipo destroyero presionó más en los minutos finales del primer tiempo, aunque el marcador se mantuvo en cero.

En el segundo tiempo, las quejas de los locales hacia el ar-

bitraje fueron más intensas debido a algunas faltas que, según la parcialidad de Destroyers, merecían más que una sanción. A los 90 minutos del encuentro, fue expulsado Juliano de Oliveira del equipo local, lo que avivó las protestas de los aficionados. El partido no dio para más y terminó con un resultado de 0-0 y una molestia generalizada de los asistentes. CDT Real Oruro suma un valioso punto y mantiene su invicto en el certamen comenzando con buen pie dentro de la segunda etapa de la "Simón Bolívar".

Oruro Royal quiere **sumar** sus primeras unidades a costa de Río San Juan Humi

LA PATRIA

Oruro Royal iniciará su travesía por la segunda etapa de la Copa "Simón Bolívar" cuando esta tarde, a las 15:30 horas, en el estadio "Jesús Bermúdez Torres", se enfrenta al equipo Río San Juan Humi de Villazón, en un partido válido por el grupo "E". La intención del decano del fútbol boliviano es hacer respetar la casa y llevarse los tres puntos en disputa.

Oruro Royal tuvo una semana agitada previa a este encuen-

tro, con entrenamientos intensos para buscar el mejor rendimiento en esta fase nacional del torneo. Además, la dirigencia presentó los nuevos diseños de las camisetas que los albinegros usarán en esta segunda fase, junto con detalles logísticos para el desarrollo del encuentro el domingo en el "gigante del barrio Norte".

El jueves por la tarde, el primer equipo realizó prácticas en el estadio "Jesús Bermúdez Torres", donde el técnico Dionisio Gutiérrez realizó

los ajustes necesarios al equipo que presentará esta tarde, considerando las alternativas disponibles. La mayoría de los jugadores serán los mismos que lograron la clasificación a esta instancia, pero también se incluirá a los nuevos valores que llegarán para aportar a la institución.

Gutiérrez se reservó el derecho de revelar la posible alineación, pero adelantó que será un equipo ofensivo, aprovechando la fortaleza de sus delanteros.

Por su parte, la dirigencia informó que las entradas tendrán un costo de 20 bolivianos para adultos y 10 para menores, y que se venderán en el mismo escenario, las puertas del estadio estarán abiertas con una hora de anticipación.

Río San Juan Humi partió anoche hacia la ciudad de Oruro por vía terrestre, con la ilusión de seguir sorprendiendo en el campeonato y obtener un resultado positivo ante el decano. Su técnico, Daniel Gómez, confía en que podrán hacer las cosas bien en el estadio orureño y comenzar con ventaja en el torneo nacional, tal como ocurrió en la primera parte del certamen donde dejaron en el camino a varios elencos de renombre.

El árbitro central del encuentro será Edson Canedo de Chuquisaca.



El decano listo para la competencia en su fase nacional / LA PATRIA

Oruro vence a Poopó en el clasificatorio departamental Sub-10 de fútbol



El seleccionado orureño espera poder representar al departamento en el torneo nacional / LA PATRIA

LA PATRIA

La selección municipal de fútbol Oruro, en su categoría Sub-10, venció a su similar de Poopó en los encuentros de ida y vuelta por la eliminatoria convocada por la Asociación Departamental de Fútbol de Oruro. Con esto, se adjudicó la representación de la región para asistir al próximo nacional de la categoría, que se llevará a cabo en Trinidad-Beni del 26 al 30 de agosto.

Los encuentros eliminatorios se llevaron a cabo entre el viernes 16 y el sábado 17 en los municipios de Poopó y Oruro, respectivamente.

En el encuentro jugado el viernes pasado, en el coliseo municipal de Poopó, Oruro ganó por 6 goles contra 4 con tantos marcados por Milan Copa en tres ocasiones, Jhostin Tito en dos, además de Thiago Colque. Para el cuadro minero marcaron Darwin Choque y Sebastián Pinto, ambos en dos ocasiones.

El sábado 17 de agosto por la tarde, la sede del encuentro se trasladó al Palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo", donde el seleccionado orureño tuvo un mayor dominio y consiguió una holgada victoria de 6 goles contra 0. El cuadro de Poopó jugó bien el partido, pero falló en concretar las ocasiones de gol. Los tantos fueron convertidos por Jhostin Tito en tres oportunidades, Thiago Colque, Jhosua Payllo y

Jesús Quispe.

Con estos resultados, el cuadro orureño se adjudicó el derecho a representar al departamento en el certamen nacional de la categoría Sub-10, que se llevará a cabo entre el 26 y 30 de agosto en la ciudad de Trinidad-Beni.

El seleccionado orureño que logró la clasificación está conformado por: Carlos Thiago Calvo Fernández, Carlos Josué Almanza Cayampi, Jhosua David Payllo Pocomani, Jhostin Carlos Tito Villalta, Edinson Erick Vargas Ahogado, Thiago Elías Colque Peredo, Marcelo Miguel Chugar Mollinedo, Jesús Adrián Quispe Ramos, Adrian Marcelo Quiroga Ayala, Austin Petrovick Rojas Sarzuri, Mila Alejandro Copa Choque y André Matías Padilla Bernuy. El técnico es Roger Alegria Humeres y el ayudante de campo Rodney Alegria Gutiérrez.

Tras el segundo encuentro, los padres de familia expresaron su preocupación debido a los problemas que aún persisten con la Comisión de Fútbol Bolivia y la Asociación Departamental de Fútbol Oruro. Se ha puesto en duda la participación de los pequeños en el torneo nacional sin argumentos valederos. Por ello, los dirigentes de la asociación municipal orureña se trasladarán a La Paz para buscar una solución e impedir que los deportistas sean los afectados.



El segundo partido se cumplió ayer por la tarde en el Palacio de los Deportes / LA PATRIA

El automovilismo orureño dejará su huella en Chusaqueri

LA PATRIA

Con la presencia de 23 binomios inscritos, este domingo 18 de agosto, en horas de la mañana se llevará a cabo la sexta prueba del campeonato organizado por la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO). El evento se realizará en el circuito de Chusaqueri, donde se prepara una fiesta especial y otras actividades complementarias.

Será la primera vez que el automovilismo recorra los caminos de

la zona de Chusaqueri con la prueba denominada circuito "Francisco Irueta y familia". La dirigencia de la AADO ha realizado trabajos intensos en el raspado de la ruta por donde los bólidos correrán este domingo a partir de las 09:00 horas.

El trazado tendrá una longitud de 8,5 kilómetros y contará con diferentes dificultades que los pilotos deberán superar para llegar al punto de meta en el menor tiempo posible y así colocarse en los primeros lugares de la tabla.

Ayer por la tarde, en inmediaciones del edificio Urquidí, en pleno centro de la ciudad, se llevó a cabo la inspección técnica de los motorizados. Pasaron por el punto de revisión 23 vehículos que recibieron el visto bueno de los comisarios para participar en la prueba departamental. Algunos de los motorizados tuvieron dificultades para ingresar a la zona de revisión debido al tráfico en la zona. Sin embargo, la inspección se realizó sin mayores complicaciones y solo resta que se abra el telón de la prueba este domingo con las vueltas de clasificación.

La competencia constará de cuatro mangas. La clase R2B será la primera en iniciar el recorrido, seguida por la R1B, donde solo competirán cuatro binomios. La tercera manga en salir será la Promocional, una de las más numerosas, y finalmente la RC5. Las mangas finales tendrán una composición similar.

Reynaldo Mamani, presidente de la AADO, manifestó que las personas que deseen presenciar el espectáculo deben tomar sus previsiones para llegar a la zona, ya que desde temprano se cerrará la circulación en los sectores por donde pasará la competencia. Además, mencionó que hay varios lugares desde donde se puede observar la prueba debido a la geografía del sector.

Agregó que también se llevarán a cabo otro tipo de actividades que darán un marco especial a la fiesta



Son 23 los binomios habilitados / LA PATRIA



Revisión intensa de cada uno de los vehículos que estarán en la competencia / LA PATRIA

deportiva prevista para la jornada. Algunas categorías estarán bastante reñidas debido a que el ranking departamental se encuentra muy ajustado y, en función de los puntos que se sumen, los pilotos podrán ascender a los primeros lugares en el calendario de este año.

Se estima que la competencia concluirá alrededor de las 13:00 horas con la premiación de los ganadores en las tres categorías en competencia.

LIGA NACIONAL DE FUTSAL

Morales Moralitos no hace pie en el campeonato

LA PATRIA

El equipo orureño Morales Moralitos no logra afianzarse en la Liga Nacional de Fútbol con tres partidos, se mantiene en la cima con 13 unidades. Se sigue de cerca Muriel de Cochabamba, con 10 unidades, Adutoys de La Paz tiene 7, Wolf Sport suma 6 puntos, al igual que Redag de El Alto, Singapur y Antofagasta. Ambos equipos de Sucre, y Morales Moralitos, están con 3 unidades, quedando este último en el último puesto de la tabla.

Morales Moralitos debe reaccionar y empezar a sumar puntos para no quedarse estancado y terminar en la zona de descenso, tal como ocurrió la gestión pasada, donde tuvo que luchar bastante para mantener la categoría. Una situación que el equipo orureño no quiere volver a repetir.

El equipo orureño Morales Moralitos no logra afianzarse en la Liga Nacional de Fútbol con tres partidos, se mantiene en la cima con 13 unidades. Se sigue de cerca Muriel de Cochabamba, con 10 unidades, Adutoys de La Paz tiene 7, Wolf Sport suma 6 puntos, al igual que Redag de El Alto, Singapur y Antofagasta. Ambos equipos de Sucre, y Morales Moralitos, están con 3 unidades, quedando este último en el último puesto de la tabla.

Morales Moralitos debe reaccionar y empezar a sumar puntos para no quedarse estancado y terminar en la zona de descenso, tal como ocurrió la gestión pasada, donde tuvo que luchar bastante para mantener la categoría. Una situación que el equipo orureño no quiere volver a repetir.



Wolf Sport sumó su segundo triunfo a costa del elenco orureño / APG

El torneo Clausura prosigue con tres encuentros

LA PATRIA

La fecha 12 del torneo Clausura continuará este domingo con tres encuentros. Uno de los más destacados será el que disputen Real Tomayapo contra The Strongest, programado para las 15:00 horas en el estadio "IV Centenario" de la capital chapaca. Además, se llevarán a cabo los partidos entre Wilstermann y Guabirá, y Royal Pari frente a Aurora.

La victoria de Blooming sobre Real Santa Cruz pone en aprietos al equipo "atigrado", que ve amenazada su posición como segundo en la tabla de posiciones. Actualmen-

te, The Strongest y los celestes igualan con 21 unidades, aunque los aurinegros tienen un partido menos y lo completarán esta tarde en un encuentro crucial ante Real Tomayapo en la ciudad de Tarija.

Con la mira puesta en la dura derrota en los octavos de final de la Copa Libertadores de América ante Peñarol en el partido de ida (4-0), el "tigre" buscará redimirse en el torneo local y obtener una victoria que impulse su salida de este mal momento.

Las críticas han llovido sobre la dirigencia, el entrenador Ismael Rescalvo y algunos jugadores, como

Guillermo Vizcarra, quien no está pasando por un buen momento tras frustrarse su transferencia a un equipo extranjero. Con todos estos detalles, el equipo "atigrado" buscará sumar puntos que lo puedan llevar momentáneamente a la cima de la tabla de posiciones.

Real Tomayapo se encuentra en la sexta posición con 17 puntos en 11 partidos disputados. El equipo "mendeño" intentará hacer valer su condición de local para obtener una victoria que lo pueda catapultar a los primeros cuatro lugares, dependiendo de los resultados de los demás encuentros de la fecha.

Otros Partidos

La jornada se completará con el enfrentamiento entre Wilstermann y Guabirá a las 17:30 horas en el estadio "Feliz Capriles". Los "rojos" vallunos necesitan una victoria para desviar la atención de los problemas institucionales que se están agravando. Por su parte, los "azucareros" también necesitan sumar puntos.

Royal Pari recibirá a Aurora a las 19:30 horas en el estadio "Ramon Aguilera Costas". Será un choque en el que los "inmobiliarios" necesitan sumar tres puntos para no quedar rezagados en las últimas posiciones.



Real Tomayapo ante The Strongest, el duelo estelar de este domingo / APG

TORNEO CLAUSURA

GV San José cae ante Nacional Potosí en debut de Baldivieso como estratega

LA PATRIA

GV San José no pudo mantener la ventaja momentánea que tenía en el primer tiempo y cayó ante Nacional Potosí, que logró corregir sus errores y remontar el encuentro para llevarse una victoria por 2 goles contra 1. El partido se jugó la tarde del sábado en el estadio "Victor Agustín Ugarte" de la Villa Imperial.

La ventaja parcial de 1 a 0 parecía ser una sorpresa para el equipo orureño, ya que en el primer tiempo solo ha-

ber tenido una llegada ofensiva hasta el minuto 45. El nuevo entrenador de GV San José, Julio César Baldivieso, planteó un esquema más conservador con tres hombres en defensa y rechazando la posibilidad de atacar con posesión de balón, además que los errores en salida eran constantes.

Nacional Potosí tuvo el dominio del balón, pero no pudo aprovechar todas las ventajas que le ofrecía el rival. Incluso Rodrigo Banegas no estuvo acertado en algunas jugadas, ge-

nerando preocupación en su zona defensiva del cuadro orureño.

La mejor oportunidad para el equipo de la "banda roja" fue un remate de Carlos Preciado que el portero del equipo orureño mandó al córner.

A los 40 minutos, en la segunda ocasión de ataque de San José, Augusto Seimandi salió con la mano estirada chocando con el portero de Nacional Potosí. El VAR pidió al árbitro central revisar la jugada y, después de esperar un buen tiempo, Seimandi fue expulsado del campo de juego.

Esta salida le hizo más bien que mal al equipo orureño, ya que atacó con más ahínco al arco contrario. Cuando ya se habían cumplido casi diez minutos del tiempo añadido, Ronaldo Sánchez fue tocado por el defensor y el árbitro cobró penal, pero el VAR convocó al árbitro para revisar una jugada que no requería mayor análisis. El mismo Sánchez anotó el gol para GV San José.

En el segundo tiempo, GV San José volvió a refugiarse en su zona defensiva y un error en la salida le costó el gol del empate, anotado por Víctor Abrego a los 47 minutos. Además, Nicolás Landa tuvo la mala fortuna de introducir el balón en su propia portería sobre los 56 minutos, en su intento por despejar un centro rasante enviado desde los laterales.

La era de Julio César Baldivieso al frente de GV San José comienza con una derrota y será necesario trabajar mucho para que el equipo mejore y comprenda la idea de juego del entrenador.



Nacional Potosí suma tres puntos importantes a pesar de no haber jugado un gran encuentro /APG

El "inde" suma tres puntos vitales ante FC Universitario

APG / LA PATRIA

Independiente sumó tres puntos con el triunfo por 2-1, luego de la visita a FC Universitario, en el estadio "Félix Capriles", resultado que le permite colocar un manto de tranquilidad al equipo en su lucha por distanciarse de los planteles que están quedando rezagados de la pelea por los premios internacionales.

El "inde" encontró los goles en el segundo tiempo por intermedio de Sebastián Ibars, a los 57 minutos, y Daniel Porozo, a los 85', desde el punto penal, aunque esta diferencia pudo ser amplia, por las chances que dejaron pasar los jugadores del cuadro de la Capital en el complemento.

La primera parte fue dominada por la "U" con ocasiones generadas por Tommy Tobar, fallando delante del arco y con un disparo que fue desviado sobre la línea por el arquero Gustavo Salvatierra, quien tomó la titularidad en vez de Elder Arauz, y respondió con seguridad.

El gol que abrió la cuenta fue obra de Ibars, conectando cerca del segundo palo un centro de tiro de esquina, libre de marcación, a los 57 minutos. La defensa de los doctos dio bastantes licencias a la hora de la marca-

ción. Juan Godoy falló en la definición a centímetros de la línea de gol, un error imperdonable.

El 2-0 vino desde el punto de castigo, con una ejecución de Porozo, a los 85', por una mano tras un remate. La "U" vio difícil llegar al descuento, en la recta final, Raúl Castro intentó con un par de disparos de larga distancia, uno fue

a estrellarse con el travesaño y el otro fue desviado con las manos por Salvatierra.

En tiempo de adición (94'), Tobar colocó el descuento con un derechazo de media distancia, luego de dar una media vuelta. El tiempo sería insuficiente para buscar el empate. Esta derrota colocó en apuros al entrenador Pablo Godoy.



Importante victoria del "matador" que se acerca a zona de clasificación /APG



El cuadro orureño abrió la cuenta, pero no supo mantener el resultado /APG

SÍNTESIS DEL PARTIDO



NACIONAL POTOSÍ
2

CIUDAD: Potosí
ESTADIO: Víctor Agustín Ugarte
ÁRBITRO: Miguel Vargas (Santa Cruz)
ASISTENTES: Juan Montaña y Josué Soto

NACIONAL POTOSÍ (2): 1) Saidt Mustafá, 17) Saulo Guerra, 4) Eduardo Álvarez, 6) Edisson Restrepo, 5) Daniel Mancilla, 16) Andrés Torrico, 18) Pedro Azogue, 8) Luis Pavia, 7) Carlos Preciado, 11) Jorge Rojas, 20) Martín Prost.

DT: Flabio Torres
CAMBIOS: 9) Erik Correa por Preciado, 19) Víctor Abrego por Pavia, 10) Samuel Galindo por Rojas, 29) William Álvarez por Prost, 15) Marco Andía por Azogue

TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: Víctor Abrego, a los 47'. Nicolás Landa, a los 56' (en propio arco)



GV SAN JOSÉ
1

PÚBLICO: 4 mil personas aproximadamente
ÁRBITRO VAR: Hosten Prado (Cochabamba)
ASISTENTE VAR: Jhonny Choque

GV SAN JOSÉ (1): 22) Rodrigo Banegas, 7) Saúl Torres, 3) Wallace Gomes, 5) Augusto Seimandi, 33) Andrés Landa, 4) Gonzalo Vaca, 8) Víctor Melgar, 31) Hernán Rodríguez, 17) Ronaldo Sánchez, 38) Rubén Tarasco, 44) Tiago Huasna.

DT: Julio César Baldivieso
CAMBIOS: 10) Brian Sobrero por Sánchez, 18) Rodrigo Vargas por Tarasco, 28) Gustavo Morales por Huasna, 99) Luis Alfí por Rodríguez, 20) Percy Loza por Melgar
TARJETAS ROJAS: Augusto Seimandi, a los 41'
GOLES: Ronaldo Sánchez, a los 56' (penal)

Arce lidera a Blooming hacia la tercera posición en el torneo Clausura

APG / LA PATRIA

Blooming alcanzó la tercera posición en el torneo Clausura con la victoria obtenida sobre Real Santa Cruz por 3-1, gracias a los dos goles anotados por el mexicano Othoniel Arce que comienza a encontrar su lugar en el equipo cruceño que tomó impulso y despierta la ilusión de sus seguidores en su objetivo de pelear por los primeros puestos.

Othoniel Arce lideró a los celestes hacia la victoria, abriendo el marcador y ampliando la diferencia para colocar a su equipo en la tercera posición de la tabla con 21 puntos, la misma cantidad que The Strongest, aunque los atigrados jugarán recién este domingo en Tarija.

Arce anotó el 1 a 0 a los dos minutos, conectando un centro en el primer palo que encontró desprotegida a la defensa. Real Santa Cruz respondió al desafío, pero al final resultó insuficiente y volvió a preocuparse por el riesgo de descender de categoría.

La alegría de los celestes duró poco, ya que, a los nueve minutos,

Carlos Abastoflor empató el partido con un remate de zurda al ras del suelo, aprovechando los espacios entre los defensores que tardaron en cerrar.

A los 20 minutos, Arce continuó superando a los defensores al conectar en el segundo palo un centro enviado por Juan Carlos Arce desde el costado derecho.

A pesar de estar en desventaja, Real Santa Cruz luchaba por sumar puntos en su intento de salir de la zona de descenso, pero sufrió la expulsión de Edward Vaca a los 66 minutos. Efmamijasond González desconcertó a la defensa con su trabajo solitario, y Bryan Moreno intentó con un tiro libre que impactó en la parte superior del travesaño.

La tarjeta roja para Vaca fue un golpe anímico, el equipo albo tuvo que soportar redoblados sus esfuerzos sin encontrar recompensa. A los 78 minutos, Blooming aumentó la ventaja a tres a uno con el gol de Daniel Aponte, quien definió con la zurda aprovechando el pase de Fernando Arismendi.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatría@gmail.com

LA PATRIA
 DESDE 1919

Oruro - Bolivia, domingo 18 de agosto de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS
 OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
 Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga
 CIRUJANO URÓLOGO**

Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España

Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico; Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LA PATRIA
 Recepción de avisos en el interior:
 publiapatría@gmail.com
 cochabamba@lapatria.com.bo

**LABORATORIO CLÍNICO
 PASTEUR**
 Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO
 EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
 MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
 NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
 CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES
 OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC'R
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
 MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic.

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Utilización Precon por ecografía, que separa los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (Diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Donald Trump acusa a Joe Biden de odiar a Kamala Harris por derrocarlo antes de las elecciones



Fotografía de archivo del expresidente estadounidense y candidato republicano Donald Trump en Carolina del Norte, EE. UU., el 14 de agosto de 2024 / EFE/EPA/SEAN MEYERS

LA PATRIA / EFE

Según una media de 24 encuestas actualizada por el medio político The Hill, ahora Harris tiene un 48,2% de apoyo en Pensilvania, mientras que Trump recibe un 47,4% en este "estado bisagra", donde sufrió el intento de asesinato el mes pasado.

Harris y su compañero de fórmula, Tim Walz, también pasarán con su gira por Pensilvania, conscientes de su importancia electoral, antes de que comience la Convención Nacional Demócrata que se celebrará desde el lunes al jueves en Chicago.

"Harris es la persona de izquierda más radical que jamás se haya postulado para un cargo público (...) Será más fácil de vencer que Biden porque él no sé si se cree todo lo que hace, pero ella es una verdadera radical de izquierdas", concluyó Trump.

LA PATRIA

Oficina La Paz
 Calle México N° 1433
 Edificio Los Blancos Lirios.
 Mezanine 1 Oficina 8
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800
 publiapatría@gmail.com

ANULADO

Queda nula la placa No. 5642 EKK de la camioneta Jeep Gladiator, modelo 2021, por extravío

0824-128-16-17-18

ANULADO

Queda nula la placa No. 6003 KFR del camión chasis combinado UD Trucks PKE 4X2 R, modelo 2023, por extravío

0824-128-16-17-18

EXTRAVÍO

Queda nulo el número de cuenta 474475 31/10/2017, cliente 42704, Arancibia Orihuela Cesar, socio 12421 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravío

0824-132-17-18-19

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

SE VENDE de ocasión casa de 3 pisos en Lomas de Aranjuez con piscina, etc. 350 mil dólares. Cbba. Inf: 64864852

POR VIAJE vendo casa con chalet de 485 m2 en Cochabamba. A la altura de la Caja Nacional. Cel: 64864852

Casas y chalets Alquiler

VIVIENDA en alquiler, 3 habitaciones, living comedor, cocina, baño (independiente), calle La Plata, Arce. Ref.: 72219666

Plots y terrenos Venta

PERMUTA o venta terreno amurallado (esquina). 75225285

DE OCASIÓN vendo lote en zona Los Lirios Cbba. 45mil dólares. Papeles al día. Cel: 64864852.

VENDO lote sobre Av. Guayacan en Cbba. 494 m2. Cel: 64864852.

VENDO lote en Tiquipaya Cbba. 55 mil dólares. Cel: 64864852

VENDO lote para inversión en La Paz sobre Av. Costanera lado cementerio Celestial. Cel: 64864852

Departamentos Venta

DEPARTAMENTOS 3D , garzonieros 1D , Ranchería. 73150320

PRECIOS a 6,96 cambio oficial, en venta departamentos a pasos del socavón, acabados al gusto del cliente, todas las dependencias. Ref.: 77490085

COCHABAMBA dueño vende lindos departamentos a estrenar de 2 y 3 dormitorios. Av. América (Zona Norte) Fino Acabado. Referencias: 75488890.

Departamentos Alquiler

SE ALQUILA departamento céntrico. Ref. 71856081

ALQUILO pequeño departamento. 71181841, 73848184

Locales Comerciales Alquiler

ALQUILO 2 tiendas, en Av. Circunvalación y Villarroel. Ref.: 73815763

Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitación, baño privado. Soria Galvarro 5212, León, Tupiza

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELECTRICISTA 62781122

Plomería Oferta servicios

PLOMERO 74120332

PLOMERO 62781122

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado, cerámica, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

ALBAÑIL realizo construcción de lozas, muros, vaciado de pisos, cerámica refacciones, fachadas, pintura. Ref.: 71853062

Otros Oferta servicios

SE REQUIERE señorita asistente mayor de edad para profesional docente de un Instituto pre universitario en Cochabamba, sueldo fijo. Ref.: 64843490

Otros Se requiere servicios

SE REQUIERE operarios para planta de ladrillos. 62610804

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior. 67533879

TELEFONOS

Telf. fijos Venta

VENDO teléfono. Ref.: 72111309

MAQUINARIA

Otros Venta

VENDO 2 tornos, fresadoras, Inyectoras, 80 y 400 grs. Equipo de salado para envases a 5 ltrs. Planchas, ejes de acero. Ref.: 591 77922291 PLASBOL.

VARIOS

Otros Compra

COMPRO plata, piña, antigüedades en oro y plata, monedas, bandejas, etc. Ref.: 72495562

COCHABAMBA

DUÑO vende lujosos y amoblados departamentos de 3, 2 dormitorios, cocina equipada, con balcones bien iluminados, solo 3 pisos, terraza, panorámica, ascensor, parques, bañeras, muy amplios, con patios, churrasqueros, independientes, precios de ocasión (zona parque Mariscal). 76474358

0724-222-284-11-18

LA PATRIA
 de lunes a viernes
 9:00 - 21:00

Javier Milei propone modificar Ley de Seguridad para intervención de Fuerzas Armadas en situaciones excepcionales



Imagen de archivo del presidente de Argentina, Javier Milei / EFE/ANDRE PAIN

LA PATRIA / EFE

El presidente argentino Javier Milei anunció que el Ejecutivo está trabajando en modificar la Ley de Seguridad para que las Fuerzas Armadas intervengan en “situaciones excepcionales” sin necesidad de acudir a un estado de sitio para combatir organizaciones narco, terroristas y del crimen organizado local.

MODIFICACIÓN

“Estamos modificando la Ley de Seguridad Interior para que las Fuerzas Armadas puedan dar apoyo a la fuerza de Seguridad en situaciones excepcionales, sin que se requiera acudir a la opción extrema, que es la declaración del estado de sitio”, dijo Milei durante un encuentro con la cúpula militar argentina.

El acto se llevó a cabo en el Edificio Libertad, sede de la Armada Naval Argentina, en medio de la vigilia por los homenajes a los 174 años de la muerte del prócer libertador General San Martín, donde Milei hizo entrega de sables a los oficiales superiores de las Fuerzas Armadas.

JUSTIFICACIÓN

“Hasta ahora, las Fuerzas Armadas han sido encomendadas con la tarea de proteger potenciales amenazas externas, pero en este mundo, dónde los conflictos entre ejércitos regulares se vuelven menos frecuentes y ciertos Estados tejen vínculos con organizaciones narco, terroristas y del crimen organizado local, (...) es imperativo que repensemos estos viejos paradigmas”, dijo Milei.

Según la Ley de Seguridad de Argentina vigente desde 1992, el uso de fuerzas militares para la seguridad interior está sujeto a la declaración de un estado de sitio.

SALARIOS

Por otra parte, el mandatario le aseguró al ámbito castrense que recompondrá sus salarios con “recursos genuinos”, así como el tratamiento legislativo del Senado para los ascensos militares en todos los rangos.

El acto se cerró con un brindis en vez de una tradicional cena militar. Sin embargo, se notó la ausencia de la vicepresidenta Victoria Villarruel.

María Corina Machado reaparece en público durante protestas en Venezuela

LA PATRIA / EFE

La líder opositora María Corina Machado reapareció en público el sábado para participar en la concentración contra el resultado oficial de las presidenciales que asegura ganó el abanderado de la mayor coalición opositora, Edmundo González Urrutia, pese a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) otorgó el triunfo a Nicolás Maduro.

Machado reapareció tras dos semanas en las que se mantuvo bajo resguardo, temiendo por su libertad y su vida, según explicó en un extenso artículo publicado en The Wall Street Journal. Aunque no dejó de manifestarse a través de entrevistas en diversos medios y publicaciones en redes sociales, invitando a los venezolanos a no abandonar la lucha por la verdad de las elecciones.

Ayer se presentó nuevamente en el ya popular camión de campaña, acla-



La líder de la oposición venezolana María Corina Machado (d) agita la bandera de Venezuela frente a seguidores este sábado, en Caracas (Venezuela) / EFE/ MIGUEL GUTIÉRREZ

mada por miles de manifestantes que atendieron a su llamado a continuar la protesta pacífica, acompañada de varios opositores como Delsa Solórzano, Biagio Pileri o César Pérez Vivas, entre otros.

A la opositora la escoltaba una caravana de motorizados, como ha ocurrido durante la campaña electoral, en la que defendió el voto

para González Urrutia, y en las dos salidas públicas que tuvo después de los comicios, cuyo resultado oficial desencadenó protestas ciudadanas en reclamo de la publicación de las actas oficiales por parte del CNE, algo que todavía no se ha producido.

El antichavismo asegura haber recopilado el 83,5% de las actas que insisten

dan la victoria a González Urrutia por un amplio margen sobre Maduro, una tesis respaldada por diversos países y organizaciones nacionales e internacionales, incluido el panel de expertos electorales de las Naciones Unidas que presenció los comicios y el Centro Carter, que también envió una misión de veeduría.

Las protestas del sábado se reprodujeron en las principales ciudades de Venezuela, donde miles de personas, con banderas y las copias de las actas electorales publicadas en una página web por la oposición, reclaman la verdad de los resultados de las presidenciales.

Además, en más de 300 localidades de diversos países del mundo, según la oposición, se dieron cita miles de venezolanos para unirse al reclamo de la coalición opositora mayoritaria de Venezuela, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

Opositores venezolanos marchan en defensa de la verdad electoral

LA PATRIA / EFE

Miles de opositores venezolanos se movilizan este sábado en las principales ciudades del país, en defensa de “la verdad” de las presidenciales del pasado 28 de julio, en las que la mayor coalición opositora asegura que ganó su abanderado, Edmundo González Urrutia, pese al resultado oficial que dio el triunfo al mandatario, Nicolás Maduro.

En Caracas, los manifestantes comenzaron a llegar al punto de la convocatoria con mucha antelación respecto a la hora fijada, portando banderas, pancartas y copias de las actas de votación, como pidió la líder opositora María Corina Machado a través de redes sociales desde el pasado martes, día en que se lanzó la convocatoria.

También salieron a la calle miles de personas en las principales ciudades del país, en respuesta a la petición de Machado y



Este sábado miles de opositores salen a las calles de Venezuela y otras ciudades alrededor del mundo, como es el caso de Bruselas, para exigir que se conozca “la verdad” de las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio / EFE/ ROSA JIMÉNEZ

González Urrutia, quienes instaron a los venezolanos a asistir acompañados de sus familiares, con la enseña nacional y las actas, que -asegura el antichavismo- avalan su victoria en las presidenciales.

Las copias de las actas se han convertido en un símbolo de la mayor coalición opositora, pues asegura haber reunido el “83,5 %” de estos documentos que

-insiste- demuestran la victoria de González Urrutia.

En el exterior, se convocaron movilizaciones en más de 350 ciudades del mundo, tanto en América como en el resto de continentes, donde manifestantes mostraron carteles para exigir también la libertad de los detenidos, entre ellos el periodista y miembro del equipo nacional de comunicaciones del partido Vente

Venezuela, Gabriel González, quien cumple dos meses de haber sido apresado.

A través de un vídeo en X, González Urrutia pidió a los venezolanos en el exterior ser “la voz de millones” de “quienes pretenden silenciar” con “persecuciones, encarcelamientos, asesinatos y censura”, para que “el grito de cambio en paz recorra el mundo entero”.

“Tenemos los votos, tenemos las actas y hemos demostrado al mundo que ganamos. Estamos trabajando incansablemente para que ustedes vuelvan a una Venezuela de progreso y bienestar”, expresó el opositor, que pidió a los venezolanos seguir “firmes”.

Entretanto, el chavismo también convocó para hoy sábado una marcha en todo el país con el objetivo de celebrar lo que consideran la “victoria de la revolución bolivariana” en las presidenciales, pese al cuestionamiento de varios Gobiernos extranjeros y grupos de veeduría que participaron en los comicios.

Líderes de Japón, EE.UU. y Corea del Sur refuerzan alianza por paz en el Indo-Pacífico

LA PATRIA / EFE

Los líderes de Japón, Estados Unidos y Corea del Sur renovaron su determinación de mantener la paz y la estabilidad en el Indo-Pacífico al celebrarse un año desde su reunión en Camp David, cerca de Washington.

Al destacar progreso en los esfuerzos trilaterales, el primer ministro japonés Fumio Kishida, el presidente estadounidense Joe Biden y el presidente surcoreano Yoon Suk-yeol afirmaron que la cooperación es indispensable para enfrentar los desafíos actuales, según una declaración conjunta.

“Estamos decididos a mantener la paz y la estabilidad en el Indo-Pacífico, permanecer alineados en

nuestra visión compartida y estar listos para enfrentar los desafíos globales”, recoge la declaración.

El pronunciamiento se produce después de que el año pasado, en esta misma fecha, los tres líderes acordaran fortalecer su cooperación militar frente a la carrera armamentística de Corea del Norte y el auge militar de China en el Pacífico.

Los espinosos temas abordados contrastaron con el escenario de la cumbre: la serena residencia presidencial de Camp David, anclada en las montañas del estado de Maryland y conocida por haber acogido algunos de los acuerdos más emblemáticos de la diplomacia estadounidense.

Uno de los mayores resultados fue la firma de un acuerdo regional de seguridad que incluye una cláusula conocida como “obligación de consulta”, un entendimiento que establece que las tres naciones considerarán cualquier amenaza de seguridad contra una de ellas como una amenaza para todas, lo cual implicaría una discusión mutua sobre cómo responder.

Otro importante resultado de la cumbre es la realización anual de ejercicios militares conjuntos entre los tres países. Además, los mandatarios acordaron crear una línea directa para comunicarse de manera más ágil ante cualquier tipo de crisis que pueda afectar a la región del Asia-Pacífico.



El presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, el presidente de EE.UU., Joe Biden, y el primer ministro de Japón, Fumio Kishida, durante su reunión de hace un año en Camp David (EE.UU.) / EFE/EPA/MICHAEL REYNOLDS

Aunque las tres naciones acordaron celebrar una cumbre trilateral al menos una vez al año, Kishida ha anun-

ciado que no se presentará a la carrera por el liderazgo del gobernante Partido Liberal Demócrata (PLD), mientras

que Biden ha anunciado su retirada de las elecciones presidenciales estadounidenses de noviembre.

Rusia abre causa penal contra periodistas italianos por cruzar frontera ilegalmente

LA PATRIA

El Servicio Federal de Seguridad ruso (FSB, antiguo KGB) abrió el sábado una causa penal por cruce ilegal de frontera contra dos periodistas italianos que realizaron un reportaje televisivo en la región fronteriza de Kursk. Estos ingresaron al país junto a las tropas ucranianas que irrumpieron en territorio ruso en una ofensiva desplegada el 6 de agosto pasado.

“El FSB investiga una causa penal contra los periodistas extranjeros Simone Traini y Stefania Battistini, quienes cruzaron ilegalmente la frontera estatal de la Federación Rusa y realizaron grabaciones en la localidad de Sudzha, en

la región de Kursk”, informó la entidad a la agencia rusa Interfax. Actualmente, Sudzha se encuentra bajo control ucraniano.

Los corresponsales de la cadena estatal italiana RAI prepararon un reportaje para el Tg1, principal noticiero de dicho medio. En dicho reportaje, entrevistan a civiles rusos que afirman haber sido abandonados a su suerte por las autoridades, al tiempo que aseguran no ser objeto de malos tratos por parte de los militares ucranianos.

Tras la divulgación del reportaje, que contradice la narrativa del régimen de Moscú, el Ministerio de Exteriores de Rusia convocó a la embajadora de Italia, Cecilia Piccioni, para protestar por la presencia ile-

gal de periodistas de la RAI en las zonas controladas por Ucrania. Sin embargo, numerosos periodistas y blogueros rusos han trabajado en territorio ucraniano ocupado con el aval de las autoridades rusas.

La diplomacia rusa denunció que, tras supuestamente violar las leyes rusas y las normas elementales de la ética periodística, “los corresponsales italianos aprovecharon su estancia en territorio ruso para difundir por medios propagandísticos los crímenes del régimen de Kiev”. La embajadora italiana explicó a las autoridades de Moscú que los equipos de noticias de RAI trabajan de forma autónoma e independiente, sin recibir órdenes de Roma.



Un soldado ucraniano patrulla las calles de Sudzha, en Kursk (Rusia) / YAN DOBRONOSOV / REUTERS

RAI indicó, a través de un comunicado, que la empresa decidió que los periodistas Stefania Battistini y Simone Traini regresen

temporalmente a Italia, únicamente para garantizar su seguridad personal. “El periodismo no es un crimen. Es inaceptable que

las autoridades de Moscú lleven a juicio a Stefania Battistini y Simone Traini”, señaló el sindicato de trabajadores de RAI.

Red social X cierra oficina en Brasil tras amenazas judiciales

LA PATRIA

La red social X, antes de Twitter, anunció el sábado el cierre de su oficina en Brasil, acusando al magistrado de la Corte Suprema, Alexandre de Moraes, de “amenazar” con encarcelar a sus representantes legales si no acatan las resoluciones judiciales.

La plataforma, pro-

funcionando en Brasil. “Las acciones de De Moraes son incompatibles con un Gobierno democrático”, dijeron los representantes de la plataforma, quienes publicaron una parte de una resolución judicial emitida el viernes en la que se vuelve a ordenar a X eliminar varios perfiles.

En el documento, el magistrado afirma que la em-

presencia no atendió órdenes previamente cursadas e insiste en que, de no acatarlas, su representante en Brasil enfrentará una multa diaria de 20.000 reales (unos 3.600 dólares o 3.300 euros) y prisión por desobediencia.

El propio Musk añadió en otro mensaje que el magistrado debe irse y apoyar los llamados de la derecha brasileña a iniciar un proceso

de “impeachment” contra él. De Moraes es responsable de una investigación sobre la propagación de noticias falsas y, cuando presidió el Tribunal Superior Electoral, ordenó la retirada de cientos de publicaciones en X que cuestionaban la solidez del sistema electoral brasileño en el marco de los comicios de 2022.

Además, el magistrado lidera otra pesquisa contra

el expresidente Jair Bolsonaro, por su presunta participación en un intento de golpe de Estado tras perder las elecciones ante Luiz Inácio Lula da Silva.

Estas acciones le han granjeado la antipatía de los partidarios del exmandatario y se ha convertido en un blanco frecuente de ataques durante las manifestaciones de la derecha.

Estas acciones le han granjeado la antipatía de los partidarios del exmandatario y se ha convertido en un blanco frecuente de ataques durante las manifestaciones de la derecha.

Presidente de Sudáfrica pide apoyo internacional ante rápida propagación del mpox en África

LA PATRIA

El presidente de Sudáfrica y Defensor de la Unión Africana (UA) para la Prevención, Preparación y Respuesta ante Pandemias, Cyril Ramaphosa, expresó su profunda preocupación por la rápida propagación del mpox en algunas regiones de África, por lo que llamó a la comunidad internacional para que brinde su apoyo al continente en esta situación.

LLAMADO A LA MOVILIZACIÓN

Ramaphosa instó a la comunidad internacional, a los socios y a las organiza-

ciones a movilizar reservas de vacunas y otras contramedidas médicas para desplegarlas en África.

Reconoció la declaración de emergencia de salud pública de importancia continental realizada por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de África (CDC de África) y la declaración de emergencia de salud pública de importancia internacional realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) debido al brote originado en la República Democrática del Congo.

Sin embargo, el presidente sudafricano destacó que esta nueva declaración

de la OMS debe corregir el trato injusto de la anterior, en la cual las vacunas y la terapia se desarrollaron y pusieron a disposición principalmente de los países occidentales, con escaso apoyo extendido a África.

AUMENTO DE CASOS

Ramaphosa también instó a la finalización inmediata del marco para la puesta en marcha del Fondo Africano para Epidemias, aprobado en 2023 por la UA, ya que existe un aumento significativo tanto de casos como de muertes por mpox en los Estados miembros de la UA. Desde principios de 2024, se han notificado

un total de 17.541 casos (2.822 confirmados y 14.719 sospechosos) y 517 muertes en 13 países.

MEJORA DE CAPACIDADES

Además, el presidente sudafricano llamó a los Estados miembros de la UA a aumentar la asignación de recursos y adoptar un enfoque de salud única. También destacó la importancia de mejorar las capacidades, como la detección de casos, el rastreo de contactos y la vigilancia transfronteriza. Esta semana, se están investigando casos adicionales en tres países para su confirmación.



El presidente de Sudáfrica y Defensor de la Unión Africana (UA) para la Prevención, Preparación y Respuesta ante Pandemias, Cyril Ramaphosa /EFE/EPA/KIM LUDBRÖCK / PDL

República Dominicana respalda soberanía de Marruecos sobre el Sáhara

LA PATRIA / EFE

La República Dominicana expresó su "firme apoyo" a la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara y manifestó la intención de considerar como prioridad en futuros planes de expansión la apertura de un consulado en la ciudad de Dajla.

El presidente dominicano, Luis Abinader, que recibió al ministro de Exteriores marroquí, Nasser Bourita, en el contexto de su investidura celebrada el viernes, consideró el plan de autonomía propuesto por Marruecos como la única solución al conflicto sobre el Sáhara.

Durante esta audiencia, que tuvo lugar en el Palacio Nacional, Bourita, en repre-

sentación del Rey Mohamed VI, transmitió al presidente Abinader las felicitaciones del jefe de Estado y sus deseos de éxito en su nuevo mandato.

Según diversas fuentes, el ministro también transmitió la invitación de Mohamed VI a Luis Abinader para realizar una visita oficial a Marruecos, oportunidad para profundizar las relaciones bilaterales en diversos ámbitos.

El jefe del Estado dominicano recibió al ministro marroquí en su salón privado del Palacio Nacional para tratar temas de interés para ambas naciones, encuentro en el que participó Hichame Dahane, embajador de Marruecos en República Dominicana.

El mandatario ha mantenido diversas reuniones

bilaterales en el marco de la agenda con motivo de su toma de posesión, como las que sostuvo con el rey de España, Felipe VI, con el

presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, o con el primer ministro de Curazao, Gilmar Pisas, entre otros.



El mandatario, Luis Abinader, durante una reunión con el ministro de Asuntos Extranjeros, de Cooperación Africana y de los Marroquíes en el Extranjero del Reino de Marruecos, Nasser Bourita, este sábado en el Palacio Nacional en Santo Domingo (República Dominicana) /EFE/ PRESIDENCIA REPUBLICA DOMINICANA

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
No dejes que la rutina de una profesión agitada evite que puedas disfrutar de las alegrías que te brinda la vida a través de tus seres queridos.
- TAURO**
Aprende a reconocer el potencial de la gente que te rodea. No seas tan estricto porque de esa manera no lograrás su respeto.
- GÉMINIS**
No podrás evitar sufrir cambios a lo largo de tu vida, esto es lo que te mantiene en constante estado de evolución. No temas.
- CÁNCER**
No te permitas caer presa del fragor del momento a la hora de mantener la mente clara para tomar determinaciones. La serenidad es la clave.
- LEO**
No siempre podrás alcanzar el entendimiento como un resultado directo de la aplicación del razonamiento con la otra persona. Cuidado.
- VIRGO**
No debes dudar en demostrar cuando ciertas situaciones te han puesto incómodo o enojado. No puedes vivir reprimiendo tus sentimientos.
- LIBRA**
El sancioso que sientes puede que sea causa de las exigencias laborales. Descansa un poco más y busca la contención de amigos.
- ESCORPIO**
No seas tan egoísta. Piensa un poco más en tus seres queridos y sería bueno que el cariño que recibes también lo retribuyas.
- SAGITARIO**
No puedes ser siempre condescendiente con las necesidades de los que te rodean. Deberás llegar a un punto en el que te pongas como prioridad.
- CAPRICORNIO**
No hay nada de malo en hacerle saber a una persona cuanto la quieres o necesitas. Los sentimientos no son muestra de debilidad.
- ACUARIO**
Que tus vivencias negativas no coarten tu capacidad de disfrutar de la vida. Aprende de tus errores, pero no te vuelvas esclavo de ellos.
- PISCIS**
Será inevitable experimentar adversidades o retrasos en la conclusión de todo tipo de metas, pero lo importante es no dejarnos superar por ellas.

Invitación Necrológica

NO SE OLVIDA A QUIEN SE AMA, SOLO SE APRENDE A VIVIR SIN EL.

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue:

Lic. Prof. VICTOR HUGO AVILES CISNEROS (Q. E. P. D.)

Lic. Prof.ª Sofía Yañez Gonzales, esposa; Ing. Hugo Antonio, Ing. Verónica Grethsel, Dra. Gabriela Jennifer Aviles Yañez, hijos; Margarita Cisneros Nava, madre; Oscar, Carmen, Jesús, Manuel y Cristina Rojas Cisneros, hermanos y demás familia, invitan al Colegio Nacional Amateo Arce, Colegio Americano, Colegio Nacional Liceo de Señoritas Oruro, Magisterio de Oruro, Sociedad de Ingenieros de Bolivia - S.I.B., Colegio de Ingenieros Químicos de Oruro, Colegio Médico de Oruro, Colegio Médico de La Paz, AMAVER, B.N.B. - Oruro, B.N.B. - La Paz y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen a asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, "Salón Magnolia", ubicado en la calle Vásquez N° 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a hrs. 14:00 p.m. y posterior traslado de sus restos al Cementerio General el día domingo 18 de agosto del presente. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio General.

Oruro, agosto de 2024



0824-161-18